

**Conformación de las familias que viven en el barrio Villa Echeverri del
municipio de El Bagre Antioquia desde el año 2014**

Por:

Merlys Isabel Oviedo Luna

Trabajo de grado para obtener el título de Antropóloga

Asesora

Luz Dary Muñoz Ortiz

Antropóloga

**Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología
Caucasia Antioquia
2019**

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue analizar la conformación de las familias que viven en el barrio Villa Echeverri desde el año 2014, con el objetivo de identificar las formas familiares existentes en el barrio y establecer los cambios socioculturales y de roles que se han dado al interior de las familias hasta la actualidad. Se llevó a cabo mediante una metodología cualitativa, con un enfoque etnográfico. Inicialmente se hizo una revisión de fuentes secundarias en torno a los conceptos de parentesco, familias, roles, género, cambios y tipos de familias que permitieran caracterizar a las diferentes familias en el barrio, luego, se hicieron entrevistas, conversatorios, grupos de discusión con hombres y mujeres de diferentes edades etarias.

Toda la información obtenida en campo se codificó mediante el programa de Atlas Ti, lo que facilitó organizar los datos para dar respuesta a cada uno de los objetivos propuestos. Por último, esta investigación consta de tres capítulos que dan cuenta de los resultados del trabajo. El primero, ofrece una contextualización del municipio de El Bague Antioquia y del barrio Villa Echeverri, las características del municipio, su historia y por último el relato de la historia del barrio Villa Echeverri, en la que explica cómo fue su fundación y cuáles fueron las entidades de apoyo que participaron en la consolidación del barrio. En el segundo, se hará una discusión conceptual en torno a las categorías de parentesco, roles familiares y cambios familiares. Y por último, el tercero, en el cual se dará a conocer el análisis sobre cómo se dan las conformaciones familiares en el barrio Villa Echeverri del municipio de El Bague Antioquia, posteriormente, se incluirán anexos y las fuentes bibliográficas.

Palabras claves: parentesco, tipos de familia, conformaciones familiares, roles familiares, cambios socioculturales.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze the conformation of the families that live in the Villa Echeverri neighborhood since 2014, with the objective of identifying the existing family forms in the neighborhood and establishing the sociocultural changes that the families have been through. It was carried out through a qualitative methodology, with an ethnographic approach. Initially a review of secondary sources was made around the concepts of kinship, families, roles, gender, changes and types of families that allowed characterizing the different families in the neighborhood, then, interviews, conversations, discussion groups with men and women of different ages.

All the information was obtained in the field was codified through the Atlas Ti program, which facilitated the organization of data to respond to each of the proposed objectives. Finally, this research consists of three chapters that give an account of the results of the work. The first offers a contextualization of the municipality of El Bagre Antioquia and the Villa Echeverri neighborhood, the characteristics of the municipality, its history and finally the story of the Villa Echeverri neighborhood, in which it explains how its foundation was and what were the support entities that participated in the consolidation of the neighborhood. In the second, there will be a conceptual discussion around the categories of kinship, family roles and family changes. And finally, the third one, which shows the analysis of how the family conformations are given in the Villa Echeverri neighborhood of the municipality of El Bagre Antioquia, later, annexes and bibliographic sources will be included.

Key words: Types of families, Family roles, Family conformations, Sociocultural changes, Relationship

AGRADECIMIENTOS

Un trabajo de grado, es producto de todo el aprendizaje obtenido a lo largo de la carrera en cada uno de los cursos que nos daban otra mirada acerca de los diferentes hechos que se presentan en la sociedad. Es por ello, que quiero agradecer a cada uno de los profesores que aportaron para mi formación académica, profesional y como persona.

Especialmente a la profesora Luz Dary Muñoz Ortiz por ser la persona guía durante la realización de mi trabajo de grado, por la mejor disposición que siempre tenía para escuchar y resolver cualquier inquietud que se presentaba y no solamente en el ámbito académico, sino personal, por apoyarme en diferentes acontecimientos que se presentaron a lo largo de mi carrera, a ella infinitas gracias.

Quiero agradecer a toda la comunidad del barrio Villa Echeverri, sin ellos este trabajo no grado no hubiera sido posible, gracias por tener la mejor disposición, por brindar un espacio de su tiempo para las diferentes actividades que se realizaron durante el trabajo en campo, gracias por los aportes que iban sumando para la construcción de este trabajo, mil gracias.

A mis compañeros de estudio, que me brindaron en muchos casos una ayuda, que me brindaban un consejo y por brindarme muchos momentos agradables que permitían despejar la mente de dificultades que se presentaban durante este largo camino. De la misma manera, quiero agradecer a los amigos que desde siempre estuvieron aconsejándome, ayudándome e impulsándome a dar lo mejor de mí. Agradecer a Verónica Morro, quien ha sido mi mano derecha, mi amiga de años, mi compañera de estudios, mi futura colega y la persona que ha compartido cada uno de las experiencias durante este proceso académico, gracias por ofrecerme siempre su ayuda incondicional. Y a todos

aquellos que se convirtieron en un apoyo incondicional, gracias por estar pendiente, por preocuparse por mí, por los consejos, por las motivaciones que me impulsarán a lograr mis propósitos, por estar a disposición siempre. A todos ellos mil y mil gracias.

Y por último y primordialmente a mi familia por el apoyo, el amor, la dedicación y la paciencia que me brindaban cada día, para que avanzara en mi trabajo, gracias por confiar y creer en mí, por los consejos, por los regaños, por cada una de las enseñanzas que me brindaron, a mí madre por todos los sacrificios que tuvo que pasar para yo salir adelante, por mi crianza y amor incondicional que desde siempre me ha brindado. A mi madrina y toda mi familia infinitas gracias.

Tabla de contenido

Resumen	2
Agradecimientos	5
Introducción	9
1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA Y EL BARRIO VILLA ECHEVERRIO	12
1.1. características del municipio de El Bagre	12
1.2. Historia del municipio de El Bagre	14
1.3. Relato del desplazamiento y la apropiación de algunos terrenos: la historia del barrio Villa Echeverri	18
1.4. Relato del nombre y organización del barrio	23
2. DISCUSIÓN CONCEPTUAL EN TORNO AL PARENTESCO: ANTECEDENTES, IMPORTANCIA, CAUSAS, CAMBIOS Y CONFORMACIONES FAMILIARES	29
2.1. Historia de los estudios del parentesco	29
2.2. Importancia del parentesco y los vínculos familiares en el barrio Villa Echeverri	31
2.3. Nuevas conformaciones familiares	34
2.4. Relato de las migraciones desde el Siglo XVI: principales causas en Colombia	36
2.5. La familia en Colombia	40
2.6. Roles familiares	43
3. ANALISIS DE LAS CONFORMACIONES FAMILIARES DEL BARRIO VILLA ECHEVERRI	48
3.1. Poblamiento del barrio Villa Echeverri: más allá de un desplazamiento forzado por grupos al margen de la ley	49
3.2. Tipos de familias existentes en el barrio Villa Echeverri	55
3.3. Matrimonio y religión: el paso de lo profano a lo sagrado	69
Consideraciones finales	80
Bibliografía	84
Anexos	82
Lista de mapas	
Mapa 1	13
Mapa 2	19
Mapa 3	49
Lista de fotografías	
Fotografía 1	19

Fotografía 2	22
Fotografía 3	24
Fotografía 4	26
Fotografía 5	28
Fotografía 6	54

Lista de gráficos

Grafico 1	10
Grafico 2	25
Grafico 3	56
Grafico 4	56
Grafico 5	58
Grafico 6	59
Grafico 7	61
Grafico 8	62
Grafico 9	63
Grafico 10	67
Grafico 11	68

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se han presentado diferentes acontecimientos sociales, religiosos, económicos y políticos que repercuten en diferentes ámbitos incluyendo el familiar.

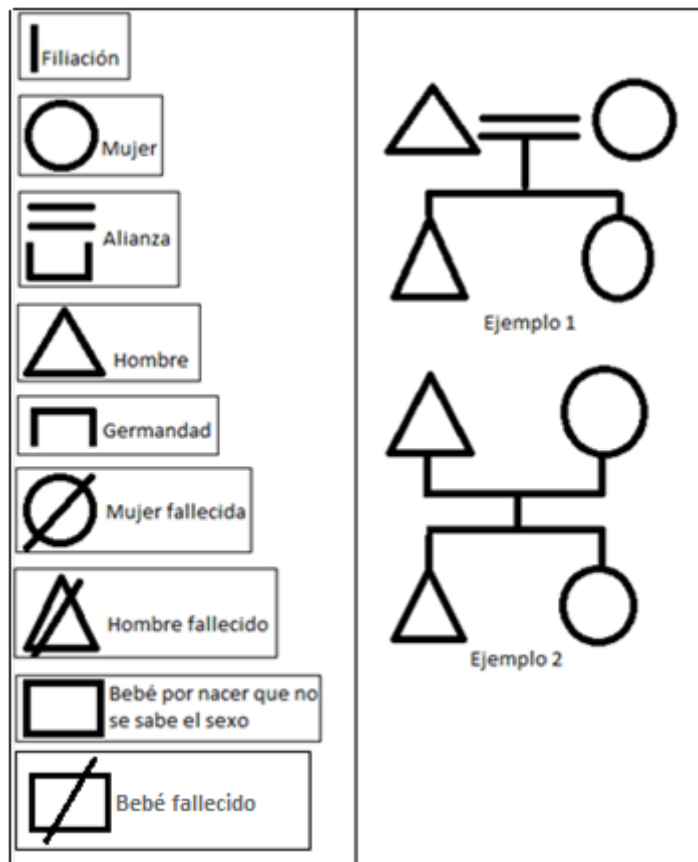
El propósito de esta investigación fue analizar la conformación de las familias que viven en el barrio Villa Echeverri desde el año 2014. Los objetivos planteados fueron: identificar las formas familiares existentes en el barrio y establecer los cambios socioculturales y de roles que se han dado al interior de las familias hasta la actualidad.

La metodología que se utilizó fue de tipo cualitativa, con un enfoque etnográfico. Inicialmente se hizo una revisión de fuentes secundarias en torno a los conceptos de parentesco, familias, roles, género, cambios y tipos de familias que permitieran caracterizar a las diferentes familias en el barrio. Así mismo, se recopiló la información concerniente a la historia del barrio Villa Echeverri, utilizando como herramientas metodológicas la observación y la observación participante. También, se realizaron 10 entrevistas, de las cuales tres fueron grupales y siete individuales. De otro lado, se conformaron dos grupos de discusión en el que participaron tres hombres y 10 mujeres. Sumado a lo anterior, se realizaron recorridos en el barrio entre febrero y junio de 2018, en los que se hizo un reconocimiento del lugar y se sostuvieron conversaciones formales e informales con personas de la comunidad.

Para completar la información se construyó un derrotero de preguntas que sirvió como base para iniciar la conversación y que a su vez permitió al entrevistado la libertad de incluir interrogantes adicionales que giraban en torno al significado y la conformación de la familia, a los roles familiares y cambios en las tradiciones (véase en anexo 1). Además, se

realizaron 15 genogramas familiares que corresponde al número de personas que aceptaron participar de la investigación. Estos genogramas permitieron establecer las relaciones de parentesco, las formas familiares, y a su vez conocer cuántas veces una persona se ha casado, cuantas separaciones ha tenido, y el tipo de residencia que conforma. El gráfico se hizo utilizando los símbolos del parentesco que permiten representar por medio de figuras los miembros de la familia y la relación que tienen entre ellos.

Gráfico 1: símbolos básicos del parentesco



Elaboración propia. 2018

Durante la investigación se empleó el diario de campo que permitió consignar cada uno de los hechos ocurridos, las interacciones con los entrevistados, incidentes, emociones y reacciones personales, así como la interpretación, reflexión y análisis de cada una de las anotaciones, representaciones y esquemas referentes al tema de investigación.

Toda la información obtenida en campo se codificó mediante el programa de Atlas Ti, lo que facilitó organizar los datos para dar respuesta a cada uno de los objetivos propuestos. Es importante aclarar que en la redacción de esta investigación no se utilizarán los nombres propios de los interlocutores con el fin de preservar el anonimato y respetar la confidencialidad en la información.

Por último, esta investigación consta de tres capítulos que dan cuenta de los resultados obtenidos. El primero, ofrece una contextualización del municipio de El Bague Antioquia y del barrio Villa Echeverri, las características del municipio, su historia y por último el relato de la historia del barrio Villa Echeverri, en la que explica cómo fue su fundación y cuáles fueron las entidades de apoyo que participaron en la consolidación del barrio. En el segundo, se hará una discusión conceptual en torno a las categorías de parentesco, roles familiares y cambios familiares. Y por último, el tercero, en el cual se dará a conocer el análisis sobre cómo se dan las conformaciones familiares en el barrio Villa Echeverri del municipio de El Bague Antioquia, posteriormente, se incluirán anexos y las fuentes bibliográficas.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA Y EL BARRIO VILLA ECHEVERRI

En este primer capítulo se hará una contextualización acerca del municipio de El Bagre Antioquia. En el texto se darán a conocer algunas de las características del municipio, la ubicación geográfica de la subregión a la que pertenece así como la historia de su fundación. Luego se relatará la historia del barrio Villa Echeverri, su ubicación, y cuáles fueron las entidades que apoyaron su construcción. De esta manera, el lector podrá conocer las dinámicas sociales, económicas y políticas que existen en el municipio y dentro del barrio.

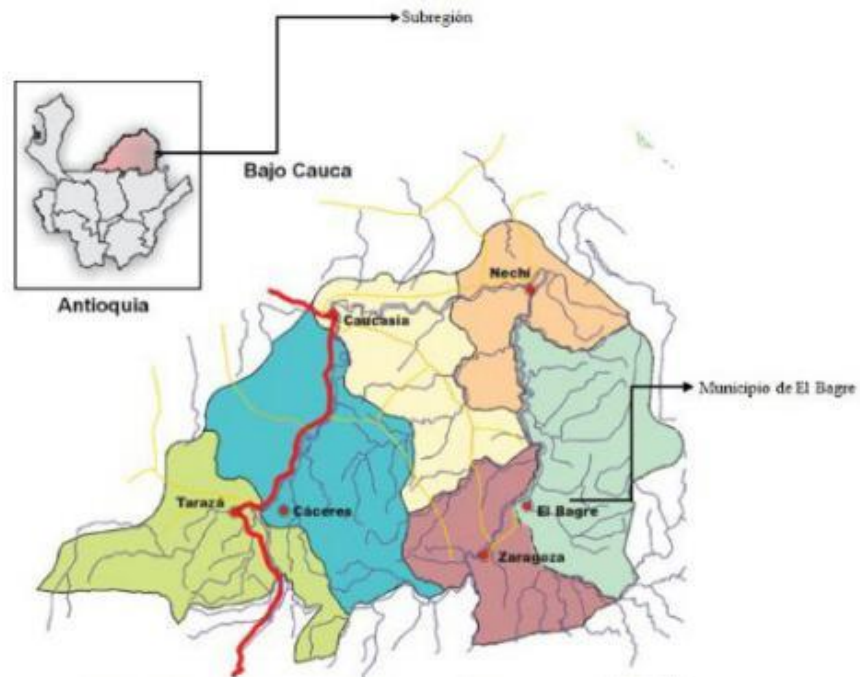
1.1 Características del municipio de El Bagre Antioquia

El Bagre es uno de los seis municipios de la subregión del Bajo Cauca; cuenta con una extensión de 1.563 km² y una jurisdicción comprendida por los corregimientos de Puerto López, Puerto Claver y 53 veredas. Con una temperatura que oscila entre los 26° y 36°C. Según el censo realizado por el Dane en el 2005 tiene un total de 37.065 personas, de las cuales 15.470 se encuentran en la cabecera municipal y 21.595 en la zona rural.

Cuenta con 27 barrios constituidos en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial, 2001). Es importante aclarar que Villa Echeverri está constituida como un sector del barrio Los Comodatos, sin embargo, las personas que viven allí lo consideran como un barrio.

Limita hacia el norte con el municipio de Nechí, por el sur con los municipios de Zaragoza y Segovia, por el este con las serranías de San Lucas y Santa Bárbara (departamento de Bolívar), y por el occidente con los municipios de Caucasia y Zaragoza.

Mapa 1: ubicación geográfica de la subregión



Fuente: <https://lh3.googleusercontent.com/>. Consultado el 12 de Octubre 2018

En el municipio de El Bagre, tanto en la zona rural como en la urbana, se desarrollan varias actividades económicas. Entre éstas la piscicultura, dado que posee áreas aptas para la cría de cachama y tilapia; la agricultura, debido a tierras apropiadas para la producción de caucho y cacao; la ganadería también se practica, aunque muchas veces se dificulta por la acidez de los suelos y la sequedad de los pastos; y por último, la minería, es uno de los renglones de la economía que ha generado una dinámica de crecimiento de la población, ya que en diferentes épocas del año llegan personas de otras regiones de Antioquia y del país a incorporarse a esta actividad.

El municipio de El Bagre se ha caracterizado por disputas frecuentes por el territorio y por los recursos ambientales. Allí confluyen varios grupos armados como el Clan Usuga, las Bacrin, el ELN (Ejército de Liberación Nacional), las FARC (Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia), los Urabeños y los Rastrojos. Como consecuencia de esto existe un total de 18.147 personas desplazada en el municipio, de las cuales el 47,48% son mujeres con un total de 8.616 y el 52,52% son hombres lo que corresponde a 9.531 (Perfil productivo de El Bagre, 2013), convirtiéndose estos grupos en los principales agentes de confrontación en el territorio.

1.2 Historia del municipio de El Bagre

Entre los años de 1536 y 1537, durante la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada hacia el Perú, varias personas que lo acompañaban decidieron tomar otras rutas estableciéndose en la Serranía de San Lucas, y al poco tiempo en tierras cercanas fundaron la población de Santa Rosa del Sur perteneciente a las tierras del Cacique Guamocó en la que descubrieron grandes yacimientos de oro convirtiendo la zona en un lugar de paso y descanso para los arrieros y sus mulas, los cuales iban en busca de este recurso.

Entre los años de 1587 a 1593 desde Antioquia se enviaron varias expediciones a la zona por los españoles, pero en 1611 el capitán Juan Pérez Garavito, delegado por el gobernador de Zaragoza, irrumpió en el territorio fundando la población de San Francisco de la Antigua Guamocó, en la cual construyeron varias aldeas para que sus esclavos trabajaran y extrajeran el oro. Varias de estas aldeas también funcionaban como puerto intermedio de las flotas que navegaban por el Río Magdalena, Cauca y Nechí uniendo a la Costa Atlántica con el interior del país.

En 1765 en la ladera del río Nechí, el español Hemeterio Ricardo Ceballos decidió instalar una “ranchería” la cual consistía en un conjunto de casas construidas en palma seca que formarían un poblado pequeño. Allí los colonizadores albergaban a sus esclavos procedentes de Zaragoza. Luego, en 1812 estas rancherías fueron transformadas para ser

empleadas como criaderos de caimanes y nutrias para después comercializarlas. Cerca del lugar, había un corregimiento llamado “Pato”, perteneciente a la jurisdicción de Zaragoza, en el que se encontraba la compañía minera Pato Consolidated Gold Dredging Ltda (actualmente Mineros S.A) que impedía que las personas que no pertenecían a la empresa, vinieran a explotar los recursos, lo que generó fuertes polémicas.

A raíz de estas discusiones la Compañía permitió a sus trabajadores construir cinco viviendas ubicadas en sus alrededores, así mismo varias personas que no laboraban en la empresa, como el señor Fernando Alcántara, procedente de Santa Rita de Ituango y otras personas que practicaban la pesca y la caza, construyeron casas hechas en paja en un corregimiento llamado “El Real” cerca de donde estaban ubicadas estas viviendas, las cuales eran destruidas por la policía durante el día, pero en la noche nuevamente las construían, como una forma de manifestar resistencia ante la situación.

Como consecuencia de este hecho en 1.938 el corregidor¹ de la policía José Rojas Álvarez, propuso a los trabajadores de la compañía Pato que se apropiaran de algunos terrenos en los que se construirían más viviendas para sus trabajadores. Luego, las personas que habían instalado su residencia en el corregimiento “El Real” se desplazaron para ocupar algunos terrenos de los cuales se iba apropiar la compañía e instalaron nuevamente sus viviendas, entre esas, la del señor Fernando Alcántara, quien creó una pequeña casa con paredes de madera, piso de tierra, techo de bijao y paredes de tabla y macanas², y con este ejemplo las demás personas crearon sus hogares. Debido a que todos los techos estaban

¹ Era una autoridad encargada de cumplir las funciones y acuerdos asignados por los alcaldes o reyes para el desarrollo de los corregimientos.

² Instrumento a manera de machete, hecho con madera dura y a veces con filo de hierro en uno de los extremos que sirve para ahoyar.

hechos de hojas de bijao decidieron llamar la pequeña población como “Bijao” (llamada actualmente barrio Bijao o el centro del municipio de El Bagre).

Tiempo después la empresa creó límites y cercó el terreno, dejando una salida que conducía al río Nechí; las casas pasaron a ser elaboradas con madera o adobes, con techos de zinc y piso de cemento, y a su vez los pescadores construyeron espacios que sirvieron para la comercialización, en los que se instalaban tiendas, cantinas, restaurantes y almacenes, lugares a los que acudían principalmente los trabajadores de la empresa. De esta manera, pasaba de ser un “caserío” a un corregimiento perteneciente al municipio de Zaragoza de acuerdo con la Ordenanza 39 en el año 1939, y en 1950 Gustavo Angulo Mira, agente del gobernador de Zaragoza logró la dotación de una oficina para el corregimiento. El cual modificó el nombre “Bijao” y pasó a llamarse El Bagre, debido a la riqueza de este pez en las aguas del río Nechí y Tigüi.

Fue así como en 1952 Serafín Pérez Gallego, quien era inspector departamental de la policía, dio inicio al primer acueducto y alcantarillado y tiempo después la Compañía Pato Mines trasladó sus campamentos al corregimiento de El Bagre y construyó nuevas edificaciones para sus trabajadores; trasladaron las oficinas, los talleres y crearon un aeropuerto y un hospital, los cuales eran propiedad de la Empresa, y para uso de sus trabajadores. Lo que anteriormente se llamaba “Bijao”, un caserío habitado por trabajadores de la empresa Pato, fue incrementando su número de habitantes ocasionando que la compañía cediera los terrenos que había cercado para que siguiera aumentando la población.

Cuando los habitantes consideraron que ya había un gran número de personas en el corregimiento, pidieron a los delegados del municipio de Zaragoza tener un representante en el Consejo Municipal, pero les fue negado en diferentes ocasiones, lo que dio como

resultado la idea de independización del corregimiento promovida por Horacio Zapata y Rodrigo Mira. Luego de largas discusiones, el 30 de octubre de 1959 El Bagre fue creado municipio, sin un estatuto legal, ejerciendo Emiliano Suarez Pérez como inspector. Posteriormente, se conformó una junta a principios de 1979 por un grupo de comerciantes liderada nuevamente por Rodrigo Mira, Horacio Zapata, Ana Celia Moore, Cristo Navarro, entre otras personas, quienes dieron origen a un movimiento separatista con el fin de crear una ordenanza que permitiera obtener la condición de municipio, la cual fue ejecutada y para ese mismo año aceptada, logrando la creación legal del municipio de El Bagre, mediante la ordenanza N° 22 el 30 de Octubre del mismo año 1979, planteada de la siguiente manera:

La Asamblea Departamental de Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por los Artículos 187 de la Constitución Nacional y 3º, de la ley 14 de 1969 ordena: Artículo 1º. Créase el Municipio de El Bagre, el cual se segrega del Municipio de Zaragoza. Y más adelante dice: Artículo 7º. Esta ordenanza rige a partir del 1º de enero de 1980. (Alcaldía de El Bagre Antioquia.2018. Recuperado de: <http://www.elbagre-antioquia.gov.co>. 2017)

En febrero de 1980 se eligió al primer alcalde del municipio Carlos Loaiza y como secretario de la alcaldía a Marco Aurelio Castrillón. Así mismo, se creó una nueva ordenanza del 14 de octubre de 1981, que permitió la fijación de los límites de El Bagre. Estos límites son, al norte con el municipio de Nechí, por el noroeste con Caucasia, por el suroeste con Zaragoza, por el sureste con Segovia, al este con la Serranías de San Lucas y el departamento de Bolívar.

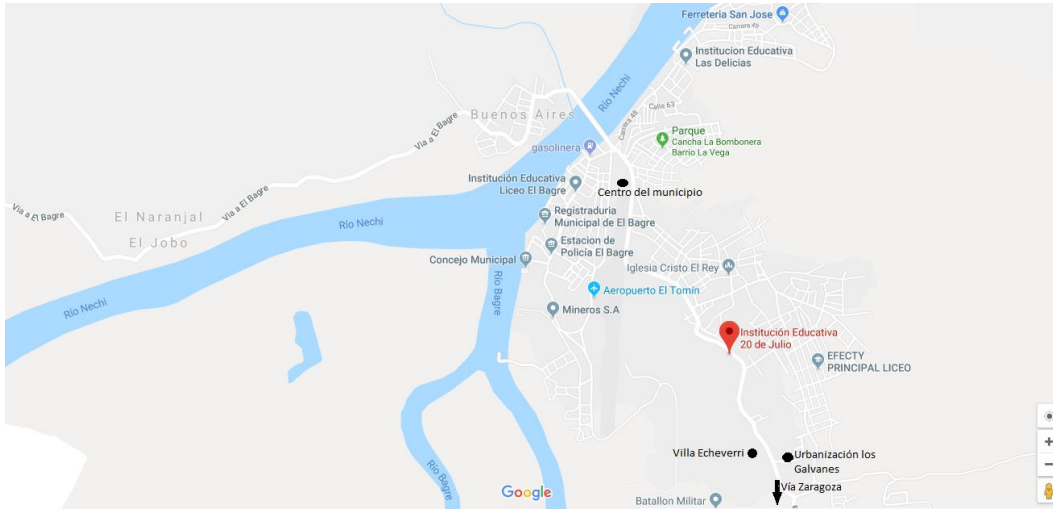
1.3 Relato del desplazamiento y la apropiación de algunos terrenos: la historia del barrio Villa Echeverri

En 2014 varias familias que provenían de otros lugares del país ocuparon terrenos ubicados alrededor de la cabecera municipal. Lo anterior ocurrió como consecuencia de los

enfrentamientos de grupos armados que ocasionaron el desplazamiento forzado de las comunidades.

Inicialmente, algunas familias se asentaron en el barrio El Torbe y siguieron ocupando terrenos cerca del barrio los Comodatos. Allí existía un cercado definido por Mineros S.A que diferenciaba los terrenos de los ingenieros y trabajadores de la empresa, por lo que los recién llegados no podían establecerse en el lugar. Debido a la falta de lugares disponibles y el incremento de familias desplazadas, la alcaldía (2013-2017) decidió realizar un sorteo en el cual podían participar familias víctimas del desplazamiento y así tener acceso a una vivienda. Este sorteo se realizó el 8 de agosto de 2014 en el Polideportivo Rafith Rodríguez (anteriormente llamado William Knigth) logrando así la consolidación del sector “Los Galbanes”. Una familia de cuatro integrantes que no salió favorecida, decidió buscar en zonas cercanas, y ubicaron una montaña rodeada de grandes icacales (estos consisten en sembrados y cultivos de cacao), en la que cercó su lote y estableció su hogar.

Mapa 2: Ubicación geográfica del barrio Villa Echeverri



Tomado de: Google Maps. Fecha de consulta 12 de octubre 2018

Posteriormente, cerca de esta montaña, la alcaldía hizo entrega de varios lotes baldíos a las familias que habían hecho parte del sorteo, y que no habían sido favorecidas anteriormente. Una de las familias que no salió favorecida nuevamente buscaba estrategias para llamar la atención de los encargados del sorteo, y lograr de esta manera ganar un espacio en alguna de las zonas que aún no habían sido ocupadas, así lo relata una de las madres cabeza de hogar:

Me asenté en una piedra grande que está en ese palo de allá, allá hay una piedra grande me senté allá a repartir vista para todas partes, un termo de café y un termo de agua y le decía

- ¿...quieres café?

- Sí, sí

-Y yo con el café y el agua te compro... ¡vea todo esto! me lo camina atrás de esos hombres, les lloré, como a las seis de la tarde me iban a dar una esquinita por allá y dijo

- ... ¡nombre! ésa mujer no. Ella tiene tres hijos vamos, vamos a ubicarla para acá, vamos a ubicarla al lado del palo grande de allá (Mujer cabeza de hogar de aproximadamente 54 años. Mayo 12 de 2018)

Los habitantes del barrio consideran que el 30 de septiembre de 2014 fue su fundación, apenas hubo la primera y única casa que había por el momento en la montaña. Quienes vivían en ella tuvieron apoyo de la alcaldía, la cual les ayudó con víveres y dinero,

sin embargo, debido a las fuertes lluvias que se presentaban la vivienda y enceres sufrían daños. Así lo relata una interlocutora:

Ya hay más de dos familias, vamos a ver si nos ponen la energía , que lo que hayan 20 familias y yo contando van 4,5,6,7,por allá 8 por allá por la orilla de la carretera otra vamos a ver y nada que nos ponían esa bendita luz, nos colocamos a robar luz de un transformador de allá de la finca de ..., se quemó, entonces nos tocó darle plata a la señora para que colocará un transformador, ¡señor bendito! nos reunimos le dimos como de a 10 mil pesos, volvió más gente entonces empezaron a pegarse de allá, otra vez se quemó el transformador, ¡bendito sea el señor, ahora si fue lo bueno!, no nos dejó pegar más, todo cable que iban y lo ponía lo quitaban, no nos dejó pegar más, entonces nos pegamos de un cable que había en la carretera de una finquita, ¡también se quemó!, también nos quitaron los cables, en total demoramos como un año sin energía, y dos años y medio sin agua (Mujer cabeza de hogar de aproximadamente 54 años. Mayo 12 de 2018)

En el tiempo de ocio, jugaban entre ellos baraja y bingo en los cuáles apostaban dinero; por lo tanto, quien no tenía no se acercaba a jugar.

Algunas de las personas que llegaban provenían de otras zonas del municipio u otras regiones, e incluso había familias que tenían casa en otros barrios, pero cercaban una parte del terreno para poder organizar una vivienda y venderla o alquilarla, y así generar un ingreso económico extra.

Algunas entidades se solidarizaron con la situación y apoyaron para la adecuación del barrio. Entre estas la Pastoral Social que fue la primera en aportar recursos; esta realizaba obras sociales en diferentes zonas del municipio que habían sido ocupadas por familias víctimas del desplazamiento forzado. Contribuyeron con material para los baños, que incluían letrina, bloques de cemento, arena, cemento, taza sanitaria y 22 láminas de Zinc para cada familia.

Posteriormente, la alcaldía, aportó los postes para que tuvieran acceso a la energía eléctrica. La instalación se realizaba solamente cuando se hubieran reunido más de 50

familias. El servicio de electricidad incluía luz prepago, de manera que les fuera útil para su economía. Posteriormente, en diciembre de 2017, la alcaldía instaló una tubería para que tuvieran acceso al agua, pero ésta solo abastecía a los habitantes de la entrada del barrio y los demás no alcanzaban a hacer uso de ella.



Fotografía 1: segunda entrada al barrio Villa Echeverri por donde tenían acceso al agua. Foto tomada durante la realización del trabajo de campo. Mayo de 2018

Como solución disponían de una manguera de 350 metros para que así todos pudieran hacer uso del filtro de agua. Pero esto no fué de gran utilidad, ya que el constante flujo de motocicletas en el sector la iba dañando poco a poco. Así lo relata la fundadora del barrio:

Y en ése fin pasamos un año. A veces dejábamos que se perdiera el agua, porque no nos dábamos cuenta, entonces recogimos la manguera y a cada quien se les dio su chicote de manguera. A los seis meses de haber recogido la manguera empezaron a meter la tubería cada tres días en la empresa, cada tres días allá,

-Ustedes dijeron que cuando hubiera tal cantidad de personas y nada, ¡nosotros no somos gorgojo!, así como ustedes se bañan nosotros también, así como ustedes consumen agua nosotros también, ustedes al menos tienen su fluido del agua las 24 horas, ¡nosotros no!, nosotros tenemos niños, acá se nos murió un niño por tomar agua sucia, vea que ya murió el hijo de fulanita. Empezamos a remover y a remover cosas. (Mujer cabeza de hogar de aproximadamente 54 años. Mayo 12 de 2018)

Nuevamente, la Pastoral Social aportó la tubería que hacía falta para que cada familia tuviera acceso al agua desde sus casas. También hicieron entregas de gallinas y alimento

para criarlas y posteriormente venderlas, para que de esta manera tuvieran un capital base que les sirviera para seguir realizando otras actividades económicas.

Unos de los integrantes del grupo de Comité de Convivencia Ciudadana de El Bagre, les propusieron crear un Comité de Convivencia en el barrio. Éste se fundó con la ayuda de un trabajador de la empresa Mineros S.A y de varias personas de la comunidad, con el fin de que participaran en los diferentes proyectos que realizaba el comité, como el de ayuda humanitaria, el cual brindaba recursos y materiales que necesitaban para la construcción del barrio; de igual manera, se llevaban a cabo actividades lúdicas en fechas especiales del año como el día de la madre, del amor y amistad, Semana Santa entre otras, donde pudieran recrearse y establecer una mejor convivencia entre ellos.

Con la ayuda de la administración del Comité de Convivencia municipal, los habitantes participaron por uno de los parques que se estaban sorteando para las zonas que habían sido ocupadas, logrando ganar uno de estos, el cual es actualmente el parque principal del barrio.



Fotografía 2: parque del barrio. Foto tomada durante la realización del trabajo de campo. Mayo de 2018

En 2016, el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en convenio con el Comité de Convivencia Ciudadana de El Bagre creó un programa llamado “Gestores de Paz”, con el propósito de ofrecer capacitaciones para sensibilizar hacia la buena convivencia en la comunidad. Estas tendrían una duración de 40 horas y serían certificados.

1.4 Relato del nombre y organización social del barrio

En sus inicios el barrio que hoy se conoce como Villa Echeverry se iba a llamar “Los Galbanes” debido a la urbanización que estaba cerca y que llevaba este nombre. Así podría unificarse en uno solo. Luego, entre las primeras personas que llegaron al barrio hicieron la propuesta de llamarlo Villa Luna o Villa Echeverri. “Villa” porque para venir a esta zona decían: “por la avenida de Villa”, debido a que queda cerca a la quebrada que recibe este nombre, y Echeverri haciendo alusión al alcalde electo en (2013-2017). Los habitantes del barrio hablaron con él para ver si aceptaba que se nombrara de esta manera, el cual no tuvo ningún problema. Para el 2015 decidieron crear la primera Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio, eligiendo a una presidenta, misma que hizo gestiones para que les proporcionaran materiales para la construcción del barrio, pero cuando llegaban las ayudas no las repartía a toda la comunidad en su totalidad, sólo las entregaba a quienes ella quería, lo que generó descontento entre los habitantes y conflictos por el nombre del barrio, ya que ella quería que en su honor se llamara “Villa Pirri” en alusión a ella. Las personas que habían elegido el nombre de Villa Echeverri no estaban de acuerdo, dado que ya todos los documentos legales y de creación del barrio estaban con ese nombre. Sin embargo, la presidenta constituyó una zona dentro del barrio, un espacio al que se le llama Villa Pirri (una zona que se encuentra en alto riesgo cuando hay fuertes lluvias). En él viven la mayoría de personas que recibieron ayuda por parte de la presidenta de la JAC.

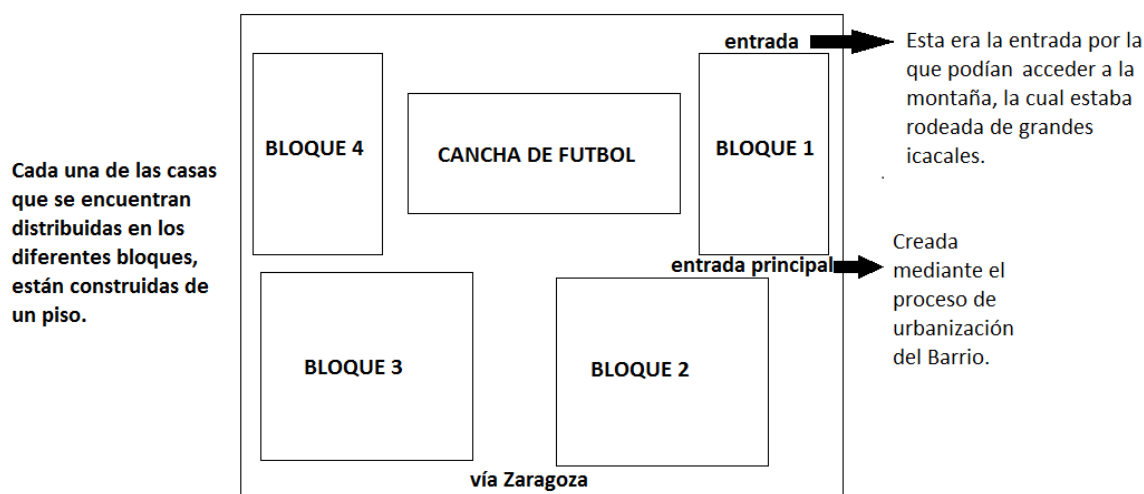


Fotografía 3: entrada principal del barrio y letrero de entrada con el nombre del barrio y el logo de las entidades de apoyo para la construcción del mismo. Foto tomada durante la realización del trabajo de campo. Mayo de 2018.

La primera Junta de Acción Comunal realizó varias actividades que provocaron que el barrio se dividiera y se generaran varios conflictos. Por lo tanto, decidieron crear una nueva Junta en la cual eligieron como presidente a un señor procedente del Caquetá, desplazado por la violencia. Este logró hacer varias gestiones en la alcaldía para que les proporcionaran algunas ayudas para organizar zonas que estaban deterioradas en el barrio. La ayuda llegó a través de materiales de construcción para el arreglo de algunas vías, que se encontraban en mal estado. Más adelante, hizo gestiones para tener acceso al servicio del agua; incluso construyó un billar para que las personas se recrearan, e instaló una tienda dentro del barrio para que pudieran acceder a los víveres fácilmente sin necesidad de desplazarse hasta la cabecera municipal, así mismo hizo gestiones para la creación de la cancha del barrio, de modo que el Comité de Convivencia Ciudadana aportó los arcos de las porterías y los habitantes hicieron las señalizaciones de la cancha.

Inicialmente, el barrio estaba dividido por manzanas y lotes “o sea, las manzanas si se divide, pero por número no por letra, porque antes era la manzana A lote 3, ahora es manzana 17 lote 17, lote 18, lote 3, con números” (Mujer cabeza de hogar de aproximadamente 54 años. Mayo 12 de 2018). Esto para la administración, porque las personas del barrio lo dividen en cuatro bloques, así:

Grafico 2



Elaboración propia 2019

Las actividades económicas en las que se emplean la mayoría de las personas que viven en el barrio se basan en el barequeo el cual consiste en el lavado de arenas para extraer oro por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos, el mototaxismo³, las labores domésticas, y los trabajos en la Mina la Y. En ésta los empleados dividen sus turnos laborales en base a nombres que corresponden a diferentes horas del día, así: morena (turno entre tarde noche), blanca (turno en la mañana) y negra (turno de noche). Así mismo, realizan actividades de rebusque que realizan de manera independiente tanto

³Práctica en la que una persona transporta a otra de un espacio a otro en una motocicleta a cambio de una remuneración económica.

hombres como mujeres. Las mujeres en la venta de empanadas, mazamorra, arepas, postres, entre otras. Estos productos se distribuyen dentro del mismo barrio. Por su parte, los hombres se dedican a prácticas de albañilería, que se realizan en diferentes épocas del año, cuando el oro está escaso o en épocas de desempleo.

Dentro del barrio se encuentran cinco iglesias, ubicadas en los cuatro bloques de las viviendas. Existe una capilla católica, construida por el párroco de una de las iglesias ubicadas en la zona urbana.



Fotografía 4: capilla católica del barrio. Foto tomada durante la realización del trabajo de campo. Mayo de 2018

Además, hay cuatro iglesias evangélicas (cristianas protestantes); edificadas por los mismos miembros de la comunidad quienes colaboraron en su construcción, así como lo expresa la fundadora del barrio:

La construcción de esas iglesias es por lo que uno quiere ¿verdad?, si uno quiere ayuda, por lo menos la de allá delante fue ayudada de los mismos miembros de la iglesia, cada uno aportaba su granito de arena, y la tienen ahí de material, aquí adelante está la otra es

de tablita, zinc y tiene su piso, también recibe colaboración de los que se congregan en ella, qué yo aporfo tantos bultos de cemento, que el otro regala la volqueta de arena, que la iglesia aporta tanto y así. Ya le tienen su pisito, pero todavía está en tabla y zinc, las de acá eran casas normales de familia y la persona como que no quería vivir aquí y vendió eso y ya la persona la cogió para una iglesia, la otra acá también (Mujer cabeza de hogar de aproximadamente 54 años. Mayo 12 de 2018)

Estos templos son dirigidos por un pastor (para las iglesias evangélicas) o sacerdote (en el caso de las iglesias católicas). Algunos son del mismo barrio, otros de iglesias que se encuentran en la cabecera municipal y que se desplazan al lugar una o dos veces por mes para hacer la celebración de la misa o culto. La religión ha influido mucho en la conformación de las familias e incluso muchas personas cambian de creencia; es el caso de algunas familias que han presentado dificultades económicas, de salud entre otras, y que han sido influenciadas por personas de otros dogmas, y han transformado su fe buscando mejores condiciones y un sentido para sus vidas.

De otro lado, en el barrio se crearon dos equipos de fútbol por iniciativa de la comunidad: un equipo de mujeres y otro de hombres, los cuales se distribuyen los días de la semana para realizar los entrenamientos. Las mujeres practican los días lunes, miércoles y viernes; y los hombres los días martes, jueves y sábado. En un principio fue con el fin de recrearse, integrarse, y socializar entre ellos. Posteriormente, algunas personas que tenían comunicación con personas de otros barrios que también tenían equipos de fútbol, decidieron hacer torneos cada domingo. Así comenzaron a integrarse más sectores para participar de los torneos de fútbol. Con el tiempo, estos equipos tuvieron la propuesta de solicitar premios a la alcaldía, al Comité de Convivencia Ciudadana, y demás instituciones que llegaban al barrio en busca de que tuvieran una mejor convivencia, de manera que pudieran beneficiar a los miembros del lugar, apoyando con materiales para zonas deterioradas o para bienes del equipo, ya sea con dotación de uniformes, balones, y

materiales (conos, silbatos, tarjetas entre otros). Efectivamente muchas de estas instituciones apoyaron esta iniciativa y programan partidos cada domingo de manera que al finalizar el torneo, el equipo ganador es premiado.



Fotografía 5: equipo de mujeres entrenando. Foto tomada durante la realización del trabajo de campo. Abril 6 de 2018

2. DISCUSIÓN CONCEPTUAL EN TORNO AL PARENTESCO: ANTECEDENTES, IMPORTANCIA, CAUSAS, CAMBIOS Y CONFORMACIONES FAMILIARES

En este segundo capítulo se hará un recuento bibliográfico sobre las diferentes categorías analíticas sobre el parentesco, los roles familiares y los cambios en las familias las cuales se utilizaron durante la realización del trabajo de grado.

Inicialmente, se dará a conocer la importancia que ha tenido el parentesco en la antropología y cómo este aportó para los resultados obtenidos en el trabajo de campo, permitiendo el análisis de las funciones de la familia, las formas de residencia y las dinámicas socioculturales que se viven en el barrio. Así mismo, se definirán las nuevas conformaciones familiares que han surgido a través de la historia y finalmente, se caracterizará la familia en Colombia, qué cambios ha tenido en cuanto a su estructura y en los roles familiares.

2.1 Historia de los estudios del parentesco

En el siglo XVI comenzó en Europa Occidental el movimiento genealógico. En este se descubrió que anteriormente el método genealógico se utilizaba con la finalidad de cobrar más impuestos y de mostrar los árboles genealógicos de las monarquías, nobles y reyes con el fin de dar a conocer a la comunidad la relación que tenían con personajes mitológicos y admirables.

Este método genealógico consistía en “el procedimiento técnico por el cual el investigador efectúa, mediante entrevistas, una recolección de ciertos datos sobre los integrantes tanto ascendientes como descendientes de una o más familias y realiza luego el

procedimiento y análisis de esa información”. (Davinson, 2007, p. 168) implementado desde muchos años atrás. No obstante, en la edad media se elaboraron un gran número de genealogías falsas, por lo que para el Siglo VXII en varios países europeos se aplicaron nuevos métodos de investigación que contribuyeron al desarrollo de la técnica y a la fiabilidad que podía tener.

Posteriormente, a partir de la segunda mitad del Siglo XIX el médico, psicólogo y antropólogo William Halse Rivers introdujo el método genealógico en sus trabajos de campos y por consiguiente varios historiadores y científicos sociales han hecho uso extensivo de este método con diferentes técnicas para el análisis de campo. Muchos de ellos se hicieron presentes durante este mismo Siglo, con algunos hechos etnográficos los cuales permitían a su vez entender cómo funcionaban los sistemas de parentesco.

Inicialmente, fue Mc Lennan (1861), quien en su interés por el estudio de los símbolos, pudo dar a conocer que en varias sociedades se ejercía una práctica denominada “el rapto de la novia”, esta consistía en que los hombres debían tomar de otras tribus a la que sería su esposa y, en muchos de los casos, un sólo hombre tenía varias mujeres. Con este hecho Mc Lennan identificó que el sistema de parentesco sólo seguía la línea materna, debido que no se conocía quién era el padre de los hijos. No obstante, con el tiempo empezaron a conformarse familias monogámicas conformadas por un hombre y una mujer, con el fin de procrear y establecer relaciones duraderas. Esto conllevó a que la línea de descendencia se diera por los dos lados, tanto por parte del padre y de la madre.

Posteriormente, Morgan (1871) en los *Systems of consanguinity and affinity of the human family* en un estudio que realizó con las tribus iroquesas y en otras sociedades permitió entender la terminología del parentesco, debido a la manera en que estos grupos

designaban a sus parientes y a su vez, cuál era el rol que cumplían dentro de la familia. Argumenta que las sociedades humanas comparte un principio básico para la organización social, en los cuales las relaciones se dan por consanguinidad (vínculos por sangre) o afinidad (vínculos por matrimonio).

Así mismo, Malinowski (1914) en el periodo de trabajo de campo con los habitantes de las islas Trobiand pudo identificar cómo eran las relaciones de afectos entre sus parientes y cuál era el rol de cada uno de sus miembros. Luego, Evans Pritchard (1930) en su libro los Nuer del sur del Sudán, permitió conocer cómo se daban las relaciones interpersonales entre los miembros de la sociedad, las leyes de herencia, las normas del matrimonio y la forma en cómo este era ejercida. Por último, los aportes de Murdock (1949) en su obra Social Structure y Lévi-Strauss (1949) con las estructuras elementales del parentesco plantea al sistema de parentesco como un método de establecer relaciones de matrimonio en diferentes grupos, Strauss argumenta que

Los grupos de parentesco eran simples unidades dentro de un sistema de “alianzas”, que se hacían o “expresaban” mediante el matrimonio; resultando que las verdaderas diferencias entre los sistemas de parentesco surgían de las distintas formas en que estos sistemas consideraban a las mujeres en relación con el matrimonio (citado en Fox, 1967, p.22)

Finalmente, muchas de las aplicaciones del método genealógico han tenido campo en la antropología por medio de los estudios del parentesco, dado que permiten analizar cómo se establecen las relaciones de alianza entre grupos sociales.

2.2 Importancia del parentesco y los vínculos familiares en el barrio Villa Echeverri.

El parentesco se basa en la formación de grupos sociales que se consolidan por medio de las alianzas entre sus miembros, lo que permite conocer y analizar el funcionamiento de las diferencias y similitudes entre culturas, en el cual se pueda

identificar el comportamiento individual de una persona frente a un grupo en aspectos como el matrimonio, la descendencia o la filiación.

Toda sociedad se establece mediante relaciones parentales permitiendo que estas se fundamenten en las normas de parentesco las cuales se constituyen en la cultura a la que pertenecen, generando vínculos a nivel social, económico, político o religioso. El parentesco permite la regulación de la herencia, la descendencia y la residencia las cuales dan a conocer como se organizan los sistemas sociales de un grupo. A su vez, cumple la función de dar continuidad a las generaciones, analizar cómo se consolidan los lazos familiares y sociales de las comunidades, e identifica las diferentes funciones que se establecen como grupo para la formación de los vínculos familiares, ya sea por consanguinidad o afinidad (matrimonio).

Por lo general, en el barrio Villa Echeverri las relaciones por afinidad se establecen entre un hombre y una mujer. Esta forma de relacionarse desde el parentesco se conoce como exogamia, la cual consiste en que una persona debe buscar en otros grupos quien será su cónyuge, (por el contrario la endogamia obliga a buscar su cónyuge dentro del mismo grupo). Así mismo, en la población del barrio Villa Echeverry, las relaciones de matrimonio se dan entre miembros de diferentes familias, cumpliendo la regla de la exogamia, porque él hacerlo es visto como algo pecaminoso por los miembros de la comunidad, desde sus creencias y también desde lo religioso, tradiciones que vienen de generación en generación.

Frecuentemente, los habitantes realizan actividades colectivas en la que participa la mayoría de las personas del barrio. En esta se refuerzan los lazos de amistad, confianza y seguridad que en muchas ocasiones permiten establecer relaciones entre ellos dentro de la

misma comunidad, dándose incluso la unión matrimonial. Cuando dos personas conforman una unión, por lo regular las familias esperan que el cónyuge pueda brindarles algunas condiciones necesarias para conformar un hogar como por ejemplo, una casa, alimentación; o por lo menos, que el esposo tenga una estabilidad laboral o económica.

En el barrio se evidenciaron tres tipos de familias; la familia nuclear, la familia monoparental y la familia compuesta. En cada una de estas el apoyo económico no es ejercido solo por un miembro, a veces son el padre y la madre quienes aportan al sustento familiar; otras veces son los hijos y los padres, o solamente la madre. En algunas familias todos aportan para el sostenimiento y necesidades del hogar.

Así mismo, existen varias formas de residencia: la patrilocalidad, la cual se da cuando la mujer va a vivir junto con la familia del hombre; la matrilocidad; que ocurre cuando el esposo vive con la familia de la mujer; y por último, la neolicalidad, que se basa en que cuando una pareja se casa va a residir en un nuevo territorio separados de la familias de cada uno de ellos.

De acuerdo con esta investigación y la información obtenida con los interlocutores se evidenciaron tres casos en los cuales un hombre tiene vínculos afectivos y sexuales con varias mujeres, lo que no constituye a la poliginia dado que estas mujeres no son reconocidas y aceptadas como coesposas por la comunidad. Así mismo, se conocieron tres casos en la que una mujer tiene vínculos con varios hombres. Es importante resaltar que este tipo de relaciones se mantienen en el anonimato, comúnmente las parejas no conocen, ni aceptan que su conyugue establezca relaciones con otra persona. Popularmente se le conoce a la otra pareja como “el mozo o la moza” o simplemente “el amante” y en la

mayoría de los casos cuando estas parejas se enteran que tienen otras mujeres u hombres hay una ruptura en su unión.

Finalmente, dentro del barrio no se evidenciaron familias conformadas por personas del mismo sexo.

2.3 Nuevas conformaciones familiares

Con la Revolución Industrial Europea (1820) la cual se manifestó posteriormente en los países latinoamericanos se produjeron cambios en las dinámicas de las sociedades. La implementación de nuevas fábricas, la construcción de medios de transportes y la creación de grandes empresas de comercio implicaron un nuevo modelo económico, facilitando las labores de la vida diaria. Como consecuencia de esto hubo una gran migración por parte de las familias que vivían en las zonas rurales hacia las ciudades con el fin de mejorar las condiciones de vida:

Esta nueva forma de vida (tras haber revolucionado en muy pocos siglos la forma de vida, principalmente en Europa y luego en América del Norte), sigue extendiéndose de modo que muchos países, antes fundamentalmente agrícolas, construyeron durante los Siglos XIX y XX fábricas de tejidos y de maquinaria, medios de transporte -ferrocarriles y automotores- e industrias alimentarias, y toda una filosofía del progreso positivo. Este proceso civilizatorio aún pervive en el impulso de la industrialización, sin perder su fuerza, y es potenciado con nuevas tecnologías. (Daros, 2015, p. 55)

Este modelo también ofrecía oportunidad para acceder a los estudios académicos, permitiendo que las personas se especializaran y ocuparan cargos altos en la empresa, como por ejemplo los ingenieros, los cuales tenían un mayor ingreso en el salario, que les facilitaba acceder a los bienes y servicios que eran ofrecidos, con el fin de satisfacer las necesidades y deseos de las personas.

Inicialmente, solo podían acceder los hombres al campo laboral y educativo, pero luego las mujeres también fueron incorporadas al mundo laboral y posteriormente podían ingresar a las instituciones académicas.

Los hogares comenzaron a integrarse por familias nucleares, debido que los padres pensaban en el costo que generaba tener un hijo en cuando a la educación, la salud, la alimentación entre otros, así como los costos personales y el tiempo que demanda su cuidado sobre todo para las mujeres, que eran consideradas como las personas que debían de estar al cuidado de los hijos:

En este sentido, los padres determinan la cantidad de hijos que desean tener, para lo cual tienen en cuenta la utilidad a obtener con base en las preferencias que ellos establecen. Lo importante aquí es que los padres desearán hijos de una "alta calidad"... considera que son hijos en los que los padres han hecho un gasto bastante alto, esperando obtener niveles de utilidad superiores... si los padres tienen un aumento en sus ingresos, ellos podrían incrementar su demanda de hijos o acrecentar los costos asociados a tener un hijo de mayor "calidad". De acuerdo con Becker, el efecto que se originará es el segundo, es decir, existe una preferencia por tener hijos de mayor calidad, que aumentar el número de hijos... un crecimiento en los ingresos terminaría por reducir la fecundidad, a razón que el incremento en la demanda es menor al costo adicional relacionado con tener hijos de mayor calidad. (Mesa, Junca, 2011p. 10)

Uno de los cambios que se presentaron en las familias fue en el número de hijos que se tenían, anteriormente, eran siete o más, hoy en día, son suficientes uno o dos. Esto debido a varias circunstancias; la implementación del uso de anticonceptivos, la incursión de la mujer como mano de obra laboral y la posibilidad que se le dio de acceder al sistema educativo. Lo que les permitió tener un control natal y decidir el número de hijos a tener.

Así mismo, algunas de las familias que vivían en las zonas rurales se desplazaron a las ciudades y cabeceras municipales buscando mejorar sus condiciones de vida, por lo cual hay una reducción en el número de integrantes del hogar y se conforman como familias nucleares. Es con el sistema capitalista donde proliferan este tipo de familias. Como

consecuencia de la industrialización en las ciudades, los matrimonios disminuyeron, y los divorcios aumentaron; esto provocó cambios en la estructura familiar y repercutió en las relaciones sociales:

El hecho es que en las sociedades industrializadas, las cifras de matrimonios legales han enfrentado una reducción significativa, al dejar lugar a uniones no sancionadas por el derecho. En países como Francia, Alemania, Estados Unidos o Canadá (por no citar más que unos cuantos), multitud de jóvenes parejas prefieren unirse de manera consensual, creando vínculos que pueden ser rotos con facilidad si la relación conyugal no funciona. (Ribeiro, Landero, Blöss, 2012, p. 19)

Así mismo, se conformaron nuevas uniones familiares como la familia de hecho, que consiste en la convivencia de un hombre y una mujer en la que no eran reconocidas ni desde la iglesia, ni desde el punto de vista civil. Se empezaron a constituir familias monoparentales, integradas por un progenitor y los hijos, familias reconstituidas, que son las que se conforman después de un divorcio. También existen las familias homoparentales conformadas por personas del mismo sexo, y familias por fecundación, entre otras. Golombok (2015) plantea que:

algunas de estas familias empezaron a salir a la luz con el crecimiento de los movimientos de liberación de las mujeres y por los derechos de los homosexuales en la década de los 70, y otras solo se hicieron posibles tras la introducción de la Fecundación In Vitro (FIV), en 1978 (p. 39)

Es así como el modelo tradicional de la familia fue cambiando, y emergieron nuevas conformaciones familiares que se siguen constituyendo hoy en día. Durante el Siglo XIX se instauraron movimientos sociales que luchaban por un cambio en el estigma sobre el rol de la mujer y por las nuevas conformaciones familiares, que en algunos países ya han sido aceptadas; en otros, aún se conservan algunas restricciones de carácter legal, y sigue siendo un tema de gran discusión.

2.4 Relato de las migraciones desde el Siglo XVI: Principales causas en Colombia.

Todas las poblaciones son resultados de una migración del pasado por lo tanto, todos los seres humanos somos inmigrantes o descendientes de inmigrantes (Tovar, 2001), aunque este hecho no esté comprobado históricamente pues se carece de información, se puede evidenciar desde la arqueología diferentes épocas en las que posiblemente se daban flujos migratorios. Se han realizado distintos hallazgos de asentamientos humanos que permiten determinar que varios de estos sitios han sido ocupados por diferentes personas, en distintos períodos. Sin embargo, durante el Siglo XVI con la “época capitalista” se establecieron tres periodos de grandes migraciones en el mundo. El primero, fue durante los años de 1814 y 1915, donde varios europeos emigraron a América del Norte y a América del Sur, otros hacia Australia y a África Austral con el fin de colonizar estas tierras. Muchos africanos eran obligados a ir como esclavos a las Américas durante los Siglos XVII y XIX. Posteriormente, el segundo ocurrió durante los Siglos XIX y XX y varias personas de la India emigraron a países asiáticos y otros a África del este y África Austral como mercaderes o trabajadores contratados. Y finalmente, el tercer periodo se llevó a cabo durante este mismo Siglo XX, los chinos emigraron a diferentes partes del Sudeste de Asia. (Bantaba, 2004). Estas migraciones se dieron debido a la falta de oportunidades laborales, algunos porque eran obligados a desplazarse a otros lugares, otros en busca de una liberación del esclavismo, por causas políticas, familiares, por desastres naturales entre otras.

En Colombia, se ha presentado una gran movilidad de población producida con las guerras de independencia y las guerras civiles del Siglo XIX, ya que las personas se trasladaban a otros lugares por las amenazas de los contendientes. Años después, se

presentó la época de la “Violencia” (1948-1964), que provocó desplazamientos de diferentes etnias y campesinos a quienes les fueron “arrebatados”⁴ sus terrenos.

Entre los Siglos XIX y XX hubo un gran flujo migratorio hacia los departamentos de Quindío, norte del Valle del Cauca y especialmente a los departamentos del sur de Antioquia como el Valle de Aburra y Bajo Cauca, debido a la “colonización antioqueña” de diversos territorios deshabitados al occidente del país, principalmente al sur de Antioquia; ya que eran tierras ricas en oro y atraían a diversos inmigrantes que querían apropiarse de este recurso.

Pero, junto a esta migración tan importante, hubo otras menos estudiadas. La de los grupos negros recién liberados, la de los boyacenses y cundinamarqueses que bajaron de las altiplanicies a las vertientes y luego subieron a las zonas frías de la cordillera central. Todos estos grupos fueron a zonas de colonización, a nuevas haciendas y a nuevos centros dinámicos como puertos fluviales y marítimos. (Tovar, 2001, p.10)

Esta migraciones generaron un gran poblamiento en los centros urbanos, lo que a su vez atraía a otras personas, debido a las ofertas que proponía la vida en ciudad en materia de empleo y oportunidades; no obstante, el sobre poblamiento de los centros urbanos ocasionó a su vez, un incremento en la delincuencia: robos, asaltos, por diferentes grupos al margen de la ley que buscaban apropiarse del territorio, generando conflictos entre ellos. Dicha violencia generó además el desplazamiento urbano de las personas que habitaban en el lugar. En la zona rural, los principales grupos que generan los desplazamientos son los grupos guerrilleros, los paramilitares y combos de narcotráfico. En ocasiones también es ocasionado por la policía, las Fuerzas Militares, (Erazo, 2001).

En el municipio de El Bagra subsisten algunos de estos grupos como el Clan Usuga, las Bacrin, el ELN (Ejército de Liberación Nacional), las FARC (Fuerzas Armadas

⁴ Apropiarse de algo por medio de la violencia

Revolucionarias de Colombia), los Urabeños y los Rastrojos. Estos grupos han ocasionado homicidios, desplazamientos, secuestro, reclutamiento forzado y apropiación de tierras ajenas.

En el año 2015 hubo 7.418 personas desplazadas (Plan de Desarrollo Municipal El Bagre 2016-2019) debido a conflictos entre estos grupos por la apropiación del territorio. Estas personas migraron a la zona urbana o a otros lugares cercanos del municipio.

La Revista VerdadAbierta.com, un proyecto de periodismo digital interactivo que trabaja junto con la Fundación Ideas para la Paz (FIP) y la revista SEMANA creado en 2007 publicó el 9 de diciembre de 2018 un artículo titulado “Desplazamiento forzado, sin freno en el Bajo Cauca antioqueño” que según los datos obtenidos del Registro Único de Víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas 11.563 fueron desplazadas forzosamente entre los meses de enero y noviembre de 2018 en Antioquia. De esta cifra, 5.948 personas pertenecen a dos municipios del Bajo Cauca que son Cáceres y Tarazá por grupos al margen de la ley como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o también llamadas “Clan del Golfo” y por el Frente Virgilio Peralta o más conocido como en la región como “Caparrapos”

“De hecho, esta guerra, que inicialmente se concentró en Caucasia, Cáceres y Tarazá, ya se extendió a otros municipios de la región como El Bagre; a vecinas localidades del norte de Antioquia como Ituango, Valdivia, San Andrés de Cuerquia; a y otras zonas del sur de Córdoba, como San José de Uré, Montelíbano y Tierralta, donde ya se sienten los impactos humanitarios por cuenta de esta disputa por el control territorial.” (Desplazamiento forzado, sin freno en el Bajo Cauca antioqueño, 2018)

En el municipio de El Bagre, específicamente en el barrio Villa Echeverry, el cual, como se ha dicho, se estructuró con el propósito de brindar oportunidades para personas desplazadas; sin embargo, se viven diversas problemáticas: muchas de las personas del barrio comentan que ya deben buscar sitios más lejanos para poder desplazarse, ya que

alrededor de la zona o del municipio de El Bagre, encuentran situaciones de violencia que no les permite vivir de forma tranquila. Muchas personas comentaban que buscan oportunidades en las ciudades, ya que consideran que siendo un espacio más amplio, se puede sentir menor el impacto de la violencia, con respecto de los pueblos. Es por ello que muchas familias del barrio aconsejan a sus hijos y los apoyan para que vayan a estudiar o conseguir un empleo en la ciudad, con un ideal de poder migrar también a la ciudad posteriormente.

2.5 La familia en Colombia

Virginia Gutiérrez en su obra “familia y cultura en Colombia” (1968) pudo dar a conocer las tipologías, funciones y dinámicas de la familia en las que se incorporan y organizan las distintas formas familiares que subyacen en la sociedad desde diferentes aspectos como la economía, la religión, el estatus y las funciones del hombre y la mujer que se presentaban para la época. En su obra, ella plantea cuatro complejos culturales: el Complejo Andino o Americano, el Complejo Santandereano o Neohispánico, el Complejo de la montaña o Antioqueño y por último, el Complejo Litoral-Fluvio-Minero o Negroide, en los cuales hace una caracterización de la familia en las diferentes regiones del país.

De estos cuatro complejos culturales se concluye que en Colombia, debido a los procesos de colonización, la familia nuclear fue establecida como modelo de la sociedad, pero no como un modelo único de familia, pues existían otras posibles conformaciones familiares. Por otro lado, plantea cuales son los roles del hombre y la mujer; el hombre en algunas ocasiones era considerado como el proveedor del hogar, el cual cumplía con la obligación económica y era visto como la persona autoritaria que difundía temor y permanecía la mayoría de las veces ausente de la casa. Por el contrario, la mujer era considerada como

ama de casa, la madre delicada y pasiva de su hogar, mujer trabajadora y luchadora, que si faltaba el marido asumía el papel de proveedora. La toma de decisiones eran delegadas al padre y la mayoría de las mujeres se casaban muy jóvenes con el único propósito de tener una familia en la cual se cumplieran estas funciones.

En 2004 se realizó una investigación por varias académicas sobre los padres y madres en cinco ciudades colombianas: Cartagena de Indias, Medellín, Bogotá, Cali y Bucaramanga en la cual plantean que anteriormente había una división sexual del trabajo, presente en todos los estratos sociales, y que el hombre y la mujer tenían diferentes formas de expresar afectos a sus hijos. El padre era concebido como el proveedor y autoridad del hogar y con muy poca presencia en la casa, y las madres como las amas de casa dedicada a la socialización de los niños y en algunos casos generaban ingresos desde los hogares con actividades independientes como la venta de comidas; sin embargo para muchas personas el trabajo doméstico no era considerado como una labor, sino como una obligación. Tal como lo plantea Gutiérrez en su obra, que la mujer tenía la obligación de hacer los oficios domésticos ya que el esposo era el proveedor de la familia.

Por consiguiente, estas académicas hacen una comparación con las familias de hoy día, en las que argumentan que ha disminuido la tasa de natalidad y los padres tienen más interés en la crianza de los hijos, se incorpora la mujer al campo laboral, en donde cambia el rol que ejercía antes como ama de casa y que continúa cambiando aún más que el rol de los hombres. Afirman que la familia nuclear se presenta como la forma ideal de las relaciones de pareja; sin embargo, surgen nuevas formas familiares que van dejando en un segundo plano esta forma tradicional. Por otro lado, argumenta que estos cambios han permitido a los padres y madres una formación académica en la que las obligaciones

domésticas se hacen de manera compartida y que en muchos casos sin un pensamiento de procreación.

Estos dos estudios hacen una caracterización de la familia en Colombia, pero ¿cómo es entendida desde las instituciones del país? Anteriormente, en la edad media la iglesia tuvo una gran influencia en la sociedad, ya que había una gran fe cristiana y todo lo que las personas hacían estaba ligado a las normas religiosas, una de ellas era con respecto a la familia la cual se considerada como la unión entre un hombre y una mujer en la que debían contraer matrimonio desde las formas religiosas, y con el propósito de procrear, por lo cual si decidían divorciarse se hacía de manera legal. Ninguna otra forma de conformación del hogar era considerada como familia para estas instituciones, y que en la constitución Política de Colombia se sustenta en el artículo 42 en el cual plantea:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla... Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes... Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progeneración responsable. La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos... (Quiroz, 2018p.3)

Tiempo después se entendía que la familia no sólo se constituye por vínculos biológicos o jurídicos, sino también la incluyen otros tipos de familias como las relaciones de hechos o de crianza, así mismo como las familias por parejas homoparentales entre otras. De este modo deben considerarse a las familias teniendo en cuenta la solidaridad, el amor, el respeto, la protección y demás vínculos afectivos que puedan ofrecer entre sus miembros. A raíz de este hecho, varios movimientos sociales conformados por estas nuevas

conformaciones familiares defendían su derecho y exigía que se les respetara al mismo tiempo. En la Sentencia T-572/09 se plantea que:

El concepto de familia no puede ser entendido de manera aislada, sino en concordancia con el principio del pluralismo. De tal suerte que, en una sociedad plural, no puede existir un concepto único y excluyente de familia, identificando a esta última únicamente con aquella surgida del vínculo matrimonial (Quiroz, 2018 p.5)

En resumen, la conformación y el concepto de familia se han modificado, permitiendo hoy entender que no existe un concepto universal de ésta, así como no existe una sola forma específica de conformar la familia. Y en la medida que esto cambia, se modifican también, los roles del hombre y la mujer que ejercían en el hogar.

2.6 Roles familiares

Durante los siglos XVI y XVII las mujeres se les prohibía salir y cruzar miradas con hombres, por lo que las doncellas salían en compañía o bajo la vigilancia de los padres o sirvientes, pero en la mayoría de los casos los padres les prohibían salir con el pensamiento de que así serían más obedientes ya que la mujer no tendría mucho conocimiento de lo que pasaba en la sociedad; así mismo en las reuniones no se les permitía participar, ni hablar en público. Las madres y cuidadoras les enseñaban a las mujeres como coser, cocinar y cómo comportarse y debían seguir esas normas, para que fueran buenas madres y buenas esposas y así conocieran todas las labores del ámbito doméstico.

Posteriormente, en el siglo VXIII con la revolución industrial algunas mujeres fueron participes en la reivindicación de los derechos de la mujer y en algunas reformas sociales que les permitieran tener acceso a la educación, movimientos que se extendieron hasta finales de este mismo siglo.

En la segunda mitad del siglo XIX se creó la constitución de 1863 o la “constitución de Rionegro” en el cual no se incluía a la mujer en potestades legales, económicas, ni de educación y mucho menos se le permitía participar en la política, ni podía ser incluida en cargos públicos, solo se considerada a la mujer desde una formación en el hogar.

Durante el siglo XIX la mujer era considerada como un objeto, ya fuera sagrado o de placer, es decir, como María o como Eva, pero en cualquier caso era dependiente de los hombres que la rodeaban, puesto que no se consideraba que pudiese tomar sus propias decisiones debido a lo débil de su carácter y su escaso o casi nulo razonamiento. (Torres, 2010, p.56)

Este pensamiento regulaba la condición social de la mujer el cual se basaba en que esta debía de ser sumisa, fiel y la encargaba de las labores domésticas, transmisoras de valores y formadoras en el hogar. Sin embargo a mitad del siglo XIX se presentan algunos cambios con respecto al rol que ocupaba la mujer dentro de la sociedad. Ya que se incluye en las instituciones académicas y es integrada en la participación política y religiosa.

La mujer podía trabajar desde el hogar como impulsadoras de la educación laica, pero sus bienes y dinero eran administrados por su esposo ya que a él se le consideraba como el administrador de los ingresos económicos, a su vez era quien aceptaba o prohibía las amistades que su esposa podía tener y si en algún caso la mujer era violentada se le culpaba a ella por ser provocadora “si el violador accedía a casarse con ellas la culpa era exonerada, lo cual permaneció en la legislación por todo el siglo XIX” (Torres, 2010, p.58).

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX la mayoría de las familias eran obreras y campesinas. Las mujeres se dedicaban a las labores del hogar, o como lavanderas, niñeras, planchadoras, vendedoras de mercado, costureras, maestras o enfermeras y había un gran analfabetismo en ellas, lo que ocasionaba que no fueran aceptadas por algunas empresas.

Posteriormente con la primera guerra mundial (1914-1919) y la segunda guerra mundial (1940-1945) hubo una gran incorporación de la mujer al campo laboral, lo que provocó el inicio de una revolución femenina para que hubiera una igualdad social y laboral tanto en hombres como mujeres. Y a su vez, que se reconocieran los derechos de la mujer y fuera incorporada en la política, con el tiempo se lograron algunos de estos cambios en el que se crearon leyes para la mujer como: las leyes en contra de la discriminación, el voto femenino, la igualdad de derechos en ambos sexos y la posibilidad que pudieran acceder a cargos públicos, posteriormente se presentaron otros acontecimientos que influían en el papel que cumplía la mujer en la sociedad y en los roles familiares.

En el período del Franquismo (1945-1960) se anula la ley del divorcio, se fomenta el matrimonio entre jóvenes, se penaliza el aborto y la contracepción, se establece la protección a las familias numerosas y se penaliza el adulterio femenino. En este periodo nuevamente se ve afectado el rol de la mujer, ya que al estar casada debe pedir permiso a su marido para firmar un contrato de trabajo, para disponer de cuentas bancarias o de una herencia, se imponía un modelo patriarcal y así mismo se tenía como apoyo la religión católica que mediante los discursos que se daban en las celebraciones lograban convencer a las personas que el practicar relaciones sexuales sin el fin de procrear era un pecado justificando que el sexo de la mujer y el hombre habían sido creado con el fin de procrear.

Por otro lado, las fuentes de comunicación enviaban mensajes a la comunidad por medio de historietas, revistas, comerciales, telenovelas en el cual reflejaban al hombre en el ámbito público y a las mujeres en el ámbito privado. Luego, hubo una segunda etapa del Franquismo entre los años de 1960 y 1975 en el cual se presentan cambios de carácter económico y religioso. Las parejas empiezan a elegir cuántos hijos quieren tener y la mujer

comienza alejarse de las normas que implantaba la iglesia. Hay un cambio en la moda y en la manera de vestir, se presentan muchas ofertas en cuanto a la ropa, los zapatos, el maquillaje, surgen nuevas corrientes musicales, el ingreso de la mujer al campo laboral cada vez es mucho mayor al igual que a los estudios superiores.

El 15 de julio de 1961 se crea una ley sobre los derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer el cual ayudo a disminuir la discriminación por sexo y permite declarar la igualdad del salario tanto para hombres como para mujeres, se estaban presentando grandes cambios pero con ciertas restricciones, se elimina la licencia marital y la obediencia al marido por lo que la mujer ya puede ser independiente de sus bienes, puede adquirir por ella misma una cuenta de crédito o la herencia, entre otras cosas.

Para finales de los años 70, varias mujeres organizan movimientos feministas uno de ellos fue el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), creado el 1965 con el objetivo de que las mujeres se interesaran por los problemas del país, por la democracia y en específico por los derechos de ellas. Todo esto junto con los cambios sociales, económicos y religiosos ocasiono modificaciones en los ideales y costumbres de la sociedad. Posteriormente, la Unión de Centro Democrático (UCD) en 1977 busca incorporar a la mujer en la constitución que se elaboraba para esa época y se crearan grupos de estudio sobre la participación de la mujer en los sindicatos, las universidades, los medios de comunicación entre otros, fue un periodo principalmente enfocado en la participación de la mujer en los temas políticos.

En resumen se obtienen varios beneficios para la mujer que da paso a un cambio en la estructura de la familia, en 1985 el derecho al aborto, en 1989 la ampliación del permiso de maternidad y paternidad, y en ese mismo año se crea una reforma fiscal que permite que

cada uno de los esposos pueda pagar una renta por separado, en 1995 se aprueba una legislación que permite que la violencia física sea un delito contra la libertad sexual y en 1999 se aprueba el plan de Acción contra la violencia doméstica. Es así como el uso de anticonceptivos, la despenalización del aborto y el divorcio permitieron que las mujeres pudieran elegir cuántos hijos querían tener y que tipo de familia quisieran conformar. Hay nuevos tipos de familia como la familia monoparental, familias sin hijos, familias de hecho, familias homoparentales entre otras.

De otro lado, los divorcios son más frecuentes y las parejas que se han separado deciden establecer una unión con personas que tuvieron hijos, haciéndose cargo de ellos, consideradas como familias reconstituidas. Todos estos cambios permitieron que la mujer pudiera estudiar, votar, igualar sus derechos, trabajar, expresarse, ser autónoma, disfrutar su sexualidad y opinar en diferentes temas. La mujer asume autoridad en su hogar, y ocupa cargos en la política y el hombre se comienza a interesar en el apoyo y colaboración en la crianza de los hijos.

3. ANÁLISIS DE LAS CONFORMACIONES FAMILIARES DEL BARRIO VILLA ECHEVERRI DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA

En este último capítulo se desarrollará el análisis de las conformaciones familiares del barrio Villa Echeverri. Inicialmente, se describirán las causas por las cuales los habitantes del barrio han migrado de otras zonas hacia el municipio de El Bagre, y cómo llegaron al barrio Villa Echeverri, así mismo se ilustrará en el mapa de Colombia las regiones de procedencia de cada una de estas familias. Posteriormente, se describirán los tipos de familias existentes en el barrio y se ejemplificara tres genogramas que dan cuenta de cada una de estas conformaciones familiares; cómo llegaron al barrio, cómo están estructurados, y cuáles son los acontecimientos que han provocado un cambio en su estructura. Finalmente, se dará a conocer como es considerado el matrimonio para las familias del barrio y qué influencia tiene la religión en este, tanto en los roles y la autoridad que ejercen los miembros de la familia.

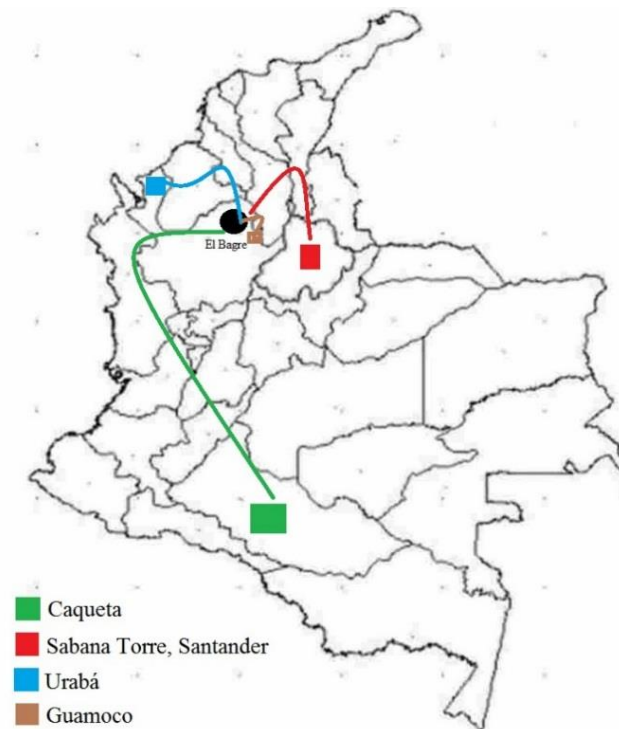
3.1. Poblamiento del barrio Villa Echeverri: Más allá de un desplazamiento forzado por grupos al margen de la ley

Como se ha dicho anteriormente el barrio Villa Echeverri fue construido con el propósito de ofrecer una vivienda a las personas víctimas del desplazamiento forzado. Sin embargo, existen otros acontecimientos como: el conflicto familiar, la búsqueda de oportunidades laborales y académicas que provocaron la migración de algunas de las personas que actualmente viven en el barrio.

De las familias que se desplazaron y participaron del trabajo de grado dos provenían de la vereda Guamoco, dos del municipio de Sabana de Torres, Santander, tres del

departamento de Caquetá, y cinco de la región de Urabá. En el siguiente mapa podremos observar cuáles son las zonas donde provienen estas personas.

Mapa 3. Sitios de procedencia



Fuente: <https://www.google.com/>. Elaboración propia. 2018

Algunas de las personas que provenían de estas zonas, mencionaban las razones por las cuales migraron. De las familias que provenían de la vereda Guamoco, uno de los miembros así lo relataba: “yo me vine para el pueblo para que mis hijos pudieran estudiar y salieran adelante, que no se quedarán como nosotros barequeando en el monte y sin ni siquiera saber leer” (Mujer de aproximadamente 45 años de edad. Mayo 9 de 2018). Como ella, existen otras familias que quieren una oportunidad diferente para sus hijos, por lo cual, se desplazan a otros lugares y les brindan su apoyo para que puedan ser profesionales y tener un empleo. E incluso muchas de ellas hablan con sus hijos acerca de la situación que

viven, de lo difícil que es ser madres solteras y no tener una educación que les permita acceder a un trabajo, así lo relataba una interlocutora:

...yo me pongo a pensar en esas mamás solas como yo, donde se tiene que meter uno para poderlos levantar, para que no falte nada, de pensarla que mañana no va a ver nada para brindarles, que a veces le toca a uno hacer locuras en la vida para poder sacar los hijos adelante. Mujer de aproximadamente 35 años de edad. Abril 21 de 2018)

Muchas de estas familias consideran que con el apoyo que les brindan a sus hijos pueden lograr otras condiciones de vida que les permita realizar sus ideales tal como lo relata una habitante del barrio: “el último hijo mayor que tengo es la esperanza mía, a pesar de mi vejez le ayudo, él está comenzando apenas a buscar futuro allá en Medellín” (Mujer de aproximadamente 50 años. Abril 6 de 2018).

De otro lado, una de las familias que se desplazó desde Sabana Torres, Santander fue debido a problemas familiares. Esta familia no tenía una vivienda propia, por lo que residían en casa de uno de los familiares de la madre, y en muchas ocasiones se generaban conflictos entre sus miembros. Motivo por el cual deciden desplazarse a otras zonas con el fin de conseguir un empleo y poder tener acceso a una vivienda propia. Así lo relata una de las interlocutoras:

Yo allá vivía con mi madrina, pero después empecé a tener problemas con ella y con el marido y con una juntilla me vine recorriendo hasta que llegué acá al Bagre, aunque a veces me dan ganas de vender esto por acá y regresarme para allá donde está mi familia. (Mujer trabajadora independiente, de aproximadamente 35 años. Abril 21 de 2018)

Sin embargo, algunas personas tienen el propósito de retornar con sus familiares, consideran que “como donde la mamá no hay otro mejor lugar para vivir” (Mujer trabajadora independiente, de aproximadamente 35 años. Abril 21 de 2018). Hacen esta referencia debido a que piensan que las madres son el principal apoyo para la toma de decisiones de los hijos. Y a su vez, plantean que “la familia es la familia” (Mujer

trabajadora independiente, de aproximadamente 35 años. Abril 21 de 2018). Por lo que consideran que en los momentos que tengan dificultades, tendrán el apoyo de sus familiares.

Desde la región de Urabá las razones que daba una de las habitantes del barrio por las cuales se desplazo fue debido a que su esposo la maltrataba: “yo nació y fui criada en Urabá y tengo aproximadamente cinco años que llegue aquí derrotada de un marido porque me pegaba” (Mujer de aproximadamente 45 años. Abril 06 de 2018).

Es interesante analizar éste tipo de desplazamiento, ya que demuestra que la migración no solamente se da con fines únicamente económicos, sino también por maltrato familiar.

La violencia de pareja es un factor que no solo se ha dado en familias que han permanecido viviendo en un solo lugar a lo largo de sus vidas, sino que también en mujeres que, junto con sus parejas e hijos, migran en búsqueda de nuevas oportunidades con la expectativa de mejorar sus estilos de vida (Delgadillo et al., 2013, p. 5)

Muchas de ellas desconociendo que en Colombia, hay diferentes leyes de protección hacia la mujer, tales como la Ley 26.485 de 2009 la cual establece la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, otra de ellas es la Ley 1257 de 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción por violencia y discriminación contra las mujeres, así mismo se reforman los Códigos penales, de Procedimiento Penal, y se crea la Ley 294 de 1996 en su artículo cuatro el cual plantea que:

Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico, psíquico o daño a su integridad sexual, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de este al Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que esta se realice cuando fuere inminente. (Diario EL ABEDUL, 2018, p.12)

Con estas leyes se busca garantizar la protección y los derechos de la mujer, pero la realidad que se vive es otra, en ocasiones por dicho desconocimiento de las leyes o porque aunque se conozcan no hay una denuncia de los actos violentos a los que son sometidas.

En el barrio algunas personas consideran que la mujer debe obedecer a su esposo, expresan que “él es quien debe ejercer la autoridad y los castigos hacia los hijos” (Mujer de aproximadamente 30 años de edad. Mayo 09 de 2018).

De otro lado, una de las familias que se desplazaron de la región del Urabá, llegaron al municipio en busca de oportunidades laborales, que les permitieran satisfacer las necesidades de cada uno de sus miembros. Así lo relata una de las interlocutoras:

Una amiga de allá de Urabá se vino para acá a vivir en las Brisas y vivía allá, entonces, me dijo que me viniera, que porque por allá uno se iba para el monte, yo me vine con un propósito de venirme a trabajar en los montes y ahí con lo que me pagarán por allá, lo que trabajará por allá, yo me iba a conseguir un solar para darle una vivienda a mis hijos, y resulta que llegué por acá y a los cuatro días me metí con el que es mi esposo (Mujer de aproximadamente 30 años. Abril 06 de 2018)

En muchas ocasiones, muchas personas tienen el propósito de independizarse y ser autónomos sin necesidad de compartir con otra persona. Pero dichas ideas se ven impedidas, dado que aún se cree necesario buscar esa unión con un hombre, considerando que así “se facilitan y distribuyen mejor los gastos para mantener a una familia” (Mujer de aproximadamente 30 años. Abril 06 de 2018). Actualmente, en algunas de las familias del barrio el hombre y la mujer trabajan y comparten los gastos del hogar. Y en otros casos las decisiones y el mandato del hogar, son delegados exclusivamente al padre “en mi casa quien ejerce la autoridad es mi marido, él es el que trae la comida y nos mantiene tiene todo el derecho para hacerlo” (mujer de aproximadamente 40 años. Abril 28 de 2018). Consideran que la autoridad la ejerce quien aporta económicamente para las necesidades

del hogar, una de las interlocutoras planteaba que: “los hijos eran quienes ejercían la autoridad porque ellos sostenían el hogar” (Mujer de aproximadamente 60 años de edad, Mayo 20 de 2018) de la misma manera si la madre o las hermanas aportaban económicamente podían participar en la toma de decisiones.

Por último, las familias que han migrado desde el departamento de Caquetá en su mayoría han sido desplazadas por el conflicto armado, los cuales han sido erradicados de sus tierras y se han apropiado de ellas, así lo expresa un interlocutor del barrio:

A mí me quitaron la tierra esos grupos, yo tenía mi finca y mis cultivos y todo eso me lo quitaron, me dejaron sin nada, me dijeron que me fuera, que tenía una semana para desocuparles. Y yo desocupe y me fui pa´ donde mis papas, allá me quede con mi esposa. (Hombre de aproximadamente 65 años. Conversación informal. Abril 21 de2018)

Este hecho obliga a las personas a dejar sus hogares y buscar otros lugares en los cuales puedan “volver a empezar de cero” (Hombre de aproximadamente 65 años. Conversación informal. Abril 21 de2018). Aquí surge la pregunta sobre ¿y las autoridades qué hacen? algunas familias comentan que no pueden denunciar a estos grupos, porque sería poner en riesgo sus vidas y las de sus familias, “nosotros simplemente desocupamos, pero conservamos la vida” (Hombre de aproximadamente 65 años. Conversación informal. Abril 21 de2018), situación que ha sido planteada por varias personas víctimas de estos grupos.

Como consecuencia muchas personas decidieron desplazarse a otros lugares, y posteriormente, llevar a sus familias a vivir con ellos. Es el caso de una de las familias que vive en el barrio, en la que una de sus hijas junto con su esposo se trasladaron al municipio de El Bagre para trabajar como “barequeros”, actividad que consiste en extraer el oro de las orillas de los ríos con un recipiente o “batea”, con la cual obtuvieron ganancias que les

permitieron contribuir al desplazamiento de sus padres hacía en municipio donde ellos estaban habitando. Así lo manifiesta uno de los integrantes de esta familia:

Primero se fue mi hija con el esposo, y allá consiguieron un trabajo y ganaban muy bien, y a los meses, nos mandó un carro para que lleváramos la mudanza, y nos fuimos ahí, nos quedamos en la casa de ella cuando llegamos y después llegamos aquí al barrio (Mujer de aproximadamente 50 años. Mayo 09 de 2018)

Muchas de estas familias que han sido víctimas del conflicto armado han participado en capacitaciones sobre restitución de tierras con la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en compañía con el Comité de Convivencia Ciudadana.



Fotografía 6: Capacitación sobre restitución de tierras con la ONU en compañía con el Comité de Convivencia Ciudadana. Foto tomada por uno de los integrantes del Comité de Convivencia del barrio Villa Echeverri. Agosto 2018.

Estas capacitaciones eran brindadas a las personas que pertenecían al Comité de Convivencia de cada uno de los diferentes barrios del municipio, ya que muchos de sus miembros habían sido víctimas del desplazamiento forzado. El propósito era dar a conocer las leyes que apoyaban a las personas que habían sido víctimas de este hecho. Una de ellas fue la Ley 1448 de 2011 conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, con la

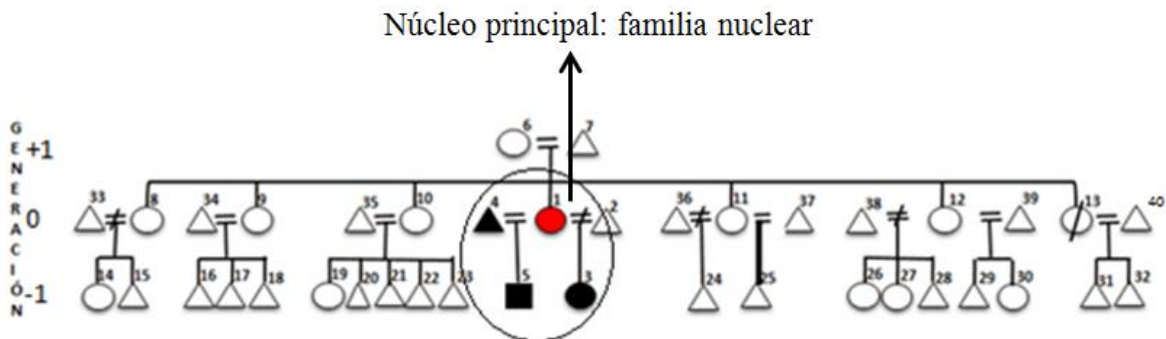
cual se establecen medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, para que les sean devueltas sus tierras. Con el conocimiento de esta ley varias personas del barrio se encuentran haciendo los procedimientos necesarios con el fin de recuperar sus terrenos y poder retornar a sus hogares natales.

3.2. Tipos de familia existentes en el barrio Villa Echeverri

En el barrio Villa Echeverri predominan tres tipos de familias mencionadas anteriormente. La familia nuclear conformada por papá, mamá e hijos; la familia monoparental entendida como “toda agrupación familiar de hijos dependientes económicamente de uno solo de sus progenitores con el cual conviven, y que es a la vez el que ostenta, sea de hecho o de derecho, la custodia sobre los mismos.” (Giraldes, s.f, p. 28) y por último, la familia extensa, considerada como aquella unidad doméstica que está conformada por parientes de diferentes generaciones que incluyen los padres, primos, abuelos, tíos entre otros.

El análisis de las tipologías familiares se realizó por medio de genogramas que representan los núcleos que predominan en las familias del barrio, el primer grafico ejemplifica una de las familias nucleares conformada por 40 integrantes, de los cuales 1,3,4,5 residen en el barrio. Siendo 1 ego quien se establece como la persona que representa a esta familia, en este caso una mujer de aproximadamente 35 años de edad.

Grafico 3



Ego inicialmente estuvo casada con 2 con quien tuvo una niña que corresponde a 3, los cuales vivían en el Urabá, en donde se encuentra la mayoría de la familia de ego. Debido al maltrato verbal y físico por parte 2 ego decidió divorciarse e irse a residir a la casa de su madre (6). Al tiempo decidió desplazarse con su hija al municipio de El Bagre para vivir donde una de sus hermanas (9), debido a que su ex esposo aún la buscaba y la maltrataba. Cuando llego al municipio, estableció varias relaciones de amistad con personas que residían en el mismo barrio donde ella estaba. Uno de ellos fue 4, con quien estableció una unión, 4 le propone a ego vivir con él en un nuevo hogar, a parte de la familia de ego y la de 4, desde el parentesco este hecho se conoce como neolocalidad y se representa de la siguiente manera:

Grafico 4



Ego y 4 residían en una vivienda alquilada en el centro del municipio, 4 trabajaba como “barequero” y ego se encargaba de las labores domésticas. Ego salió en embarazo de segundo hijo (5) por lo que se generarían más gastos, pero el ingreso económico de 4 no era suficiente para satisfacer todos los gastos del hogar, por lo que ego decidió realizar algunas actividades como la venta de empanadas, arroz con leches, tamales o comidas rápidas que vendía a los habitantes del barrio con el objetivo de generar un ingreso extra para contribuir en los gastos del hogar.

Posteriormente, por medio de amigos y vecinos se informaron que la alcaldía municipal estaba rifando unos terrenos para las personas que habían sido desplazadas por grupos al margen de la ley, ellos no podían participar de este sorteo ya que no habían sido víctimas de este hecho. Sin embargo, debido a la situación por la que estaban pasando, decidieron acercarse al lugar donde estaban construyendo las viviendas y se dieron cuenta que había varios lotes que no serían ocupados, por lo que decidieron apropiarse de uno de ellos y establecer su vivienda. De esta manera no tendrían que pagar un alquiler de una casa y podrían utilizar ese dinero para otros gastos.

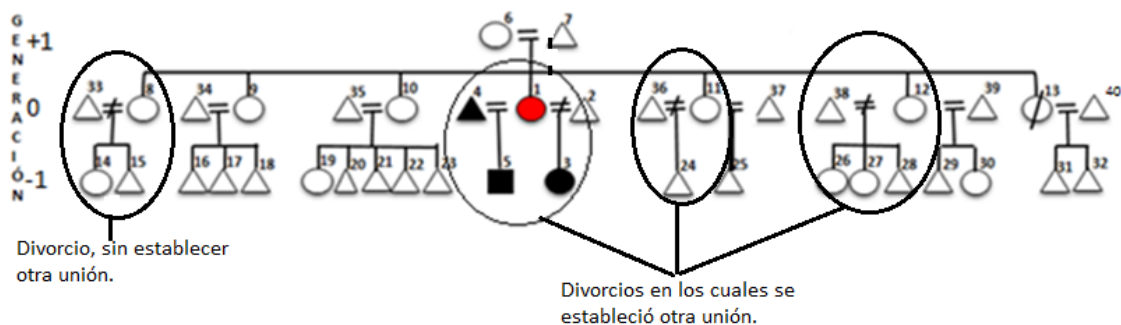
Cuando la familia de ego llegó al barrio, no tuvieron problemas con las personas que habían salido favorecidas en el sorteo e incluso tuvieron apoyo por parte de algunas entidades que estaban contribuyendo en la organización del barrio, debido que sobraban muchos de los materiales que les eran otorgados, con el tiempo muchas personas siguieron este ejemplo y decidieron apropiarse de los terrenos que estaban desocupados.

De otro lado, ego tiene seis hermanas de estas dos (8 y 9) viven en la cabecera del municipio de El Bagra y cuatro viven en el Urabá (10,11,12,13), tres de estas (8,11,12) tuvieron una relación con un hombre (33,36,38) con los cuales tuvieron hijos y

posteriormente se divorciaron, dos de ellas (11 y 12) establecieron una segunda unión matrimonial y tuvieron otros hijos con el segundo esposo (37 y 39) con los cuales viven actualmente. Una de las hermanas de ego falleció (13) debido a un accidente, por lo que su esposo (40) es quien se hace cargo de sus hijos (31 y 32).

Ego relataba que desde pequeña sus padres (6 y 7) le enseñaban a ella y a sus hermanas las labores del hogar tales como barrer, cocinar, lavar entre otras así como asistir constantemente a la iglesia con el fin que tuvieran una buena educación para cuando se casará tuvieran conocimientos de las obligaciones que su madre consideraba que debía tener una mujer con su esposo. Ego plantea que muchas de sus hermanas solo se han casado una o dos veces, ya que hay una creencia enseñada por sus padres, de que solo se debe contraer matrimonio una vez, y esa persona es quien será el papá de sus hijos (a) y su compañero durante la vida. Sin embargo, se observa en el genograma el número de divorcios que ha tenido este núcleo familiar y así mismo quienes al divorciarse han vuelto a establecer una nueva unión matrimonial.

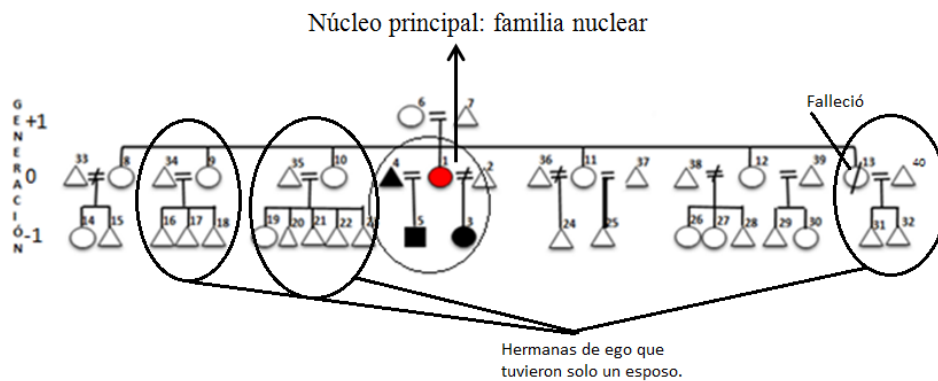
Grafico 5



Por otro lado, es importante resaltar, que hay una hermana (8) de ego, quien al divorciarse plantea que no quiere volver a casarse, debido a que sus propósitos son brindar apoyo económico y emocional a sus hijos para que les permitan en un futuro ser profesionales y tener un empleo.

Solo tres de las hermanas de ego (9,10 y 13) tuvieron un solo esposo (34,35 y 40), 10 ha sido la que ha tenido más hijos cuatro hombres (20,21,22,23) y una mujer (19).

Grafico 6



Ego plantea que es debido a la estabilidad emocional que ha tenido con su pareja, ya que desde pequeñas les enseñaron que se debían de tener varios hijos con el fin de que no estuvieran solas en la vejez. Las otras hermanas han tenido rupturas matrimoniales que no lo permiten.

Por otra parte, para hacer referencia a las familias monoparentales del barrio, conformadas en su mayoría por madres cabezas de hogar; algunas cuentan con el apoyo de sus padres, que les ayudan en el cuidado de los hijos mientras ellas trabajan. Aun así existen otras mujeres que no tienen este apoyo, y deben dejar a los niños solos en las casas, en la cual los hijos mayores son los que cuidan de sus hermanos menores. En estas situaciones al hijo mayor se le enseñan hacer algunas labores del hogar como barrer,

trapear, servir la comida, y en los casos en que los niños están muy pequeños, se les enseña a bañarlos y organizarlos para llevarlos al colegio.

...que es el mayor me ayuda con las camas...que son los más pequeños, yo barro y ellos recogen la basura, en la cocina... también me ayuda bastante porque él hace el arroz y yo la liga y él va viendo cómo se hace, para que vaya aprendiendo, los dos pequeños a veces quieren ayudar, pero mejor evitar alguna quemadura y ya cuando están solos me levanto y les dejo todo listo que... solo tenga que calentar (Mujer de aproximadamente 35 años de edad. Abril 21 de 2018)

En muchos casos, las condiciones de vida de este tipo de familia han generado cambios en los comportamientos de los hijos, debido al distanciamiento de los padres. Algunas de estas personas relatan que los hijos han disminuido el rendimiento académico, se han producido embarazos a temprana edad y se da un maltrato verbal de los hijos hacia los padres, así lo relata una interlocutora:

...eso es muy agotador y afecta en la casa porque es distanciarme de él, sobre todo con el mayor que se me está volviendo muy rebelde, y yo lo que hago es que lo llevo donde la abuela que le den unos sermoncitos y ya con eso tiene (Mujer de aproximadamente 35 años de edad. Abril 21 de 2018)

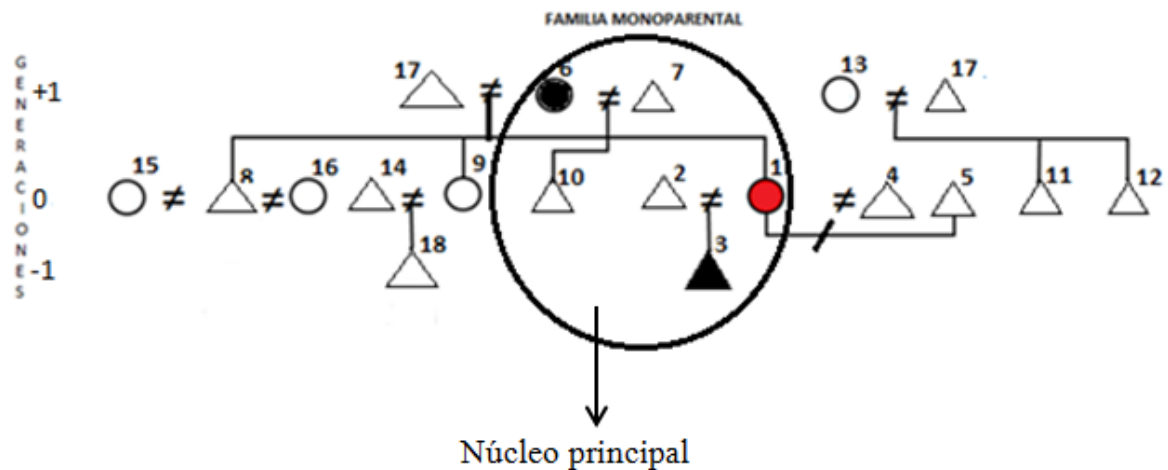
Las abuelas juegan un papel importante en las conformaciones familiares, dado que estas contribuyen por medio de consejos y conversaciones a la educación de los hijos, consideran que está, por su experiencia de vida debe ser escuchada.

Las abuelas siempre se han considera como consejeras, orientadoras, formadoras y como madres, cuando sus hijas no se encuentran en casa, cuando abandonan el hogar o tienen muchas ocupaciones y trabajo... a veces sobreprotectoras en extremo, en otras melancólicas o autoritarias, siempre muy conservadoras y dispuestas a orientar a sus nietos e hijos por el camino que ellos consideran el mejor, las abuelas representan la palabra mayor, la sabiduría, el amor y la ternura (Galindo, 5 de mayo de 1994. Consejeras cómplices o...abuelas. El TIEMPO. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/>)

En muchas conversaciones informales con los padres y madres relataban que “no culpaban” la actitud de los hijos, porque era una manera de llamar la atención para que compartieran más tiempos con ellos. Pero, los padres argumentaban que en muchos casos esto no era posible debido al horario laboral; sin embargo, cuando tenían descansos en sus

trabajos o vacaciones, le dedicaban todo ese tiempo a sus hijos, así mismo, en las fiestas especiales del año como el día del niño, el día de la familia, y en los cumpleaños siempre trataban de estar con ellos.

Grafico 7



El anterior genograma ejemplifica a una de las familias monoparentales que vive en el barrio. Conformada por 17 integrantes de los cuales 1, 3 y 6 corresponde a la familia que vive en el barrio Villa Echeverri. Siendo 1 ego una mujer de aproximadamente 30 años de edad quien representa a esta familia.

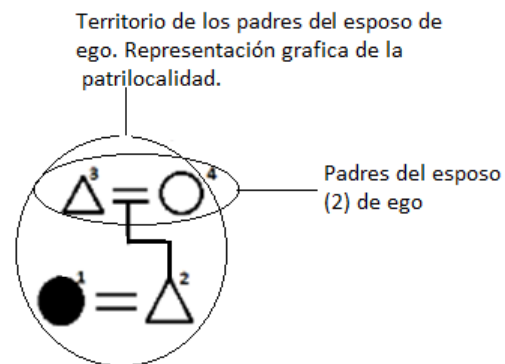
Ego tuvo un primer matrimonio con 4 con quien vivía en una finca en la vereda “El perico”, misma en donde realizaban cultivos de yuca, arroz, plátano entre otros que eran para consumo de ellos y para la venta, la cual se hacía en el municipio de El Bagre, lo que les permitía satisfacer sus necesidades.

Durante el año 2013 en varias zonas del municipio hubo varios enfrentamientos entre grupos armados por la apropiación de algunos territorios. Uno de ellos fue la vereda “El perico”, en la cual residía esta familia. Como consecuencia la mayoría de las familias

de la vereda fueron desplazadas de sus viviendas, obligándolas a migrar a zonas cercanas o a otros municipios.

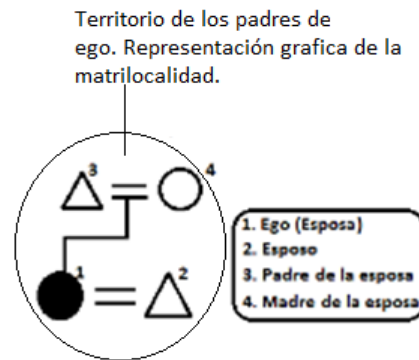
Ego y esposo (4) deciden trasladarse a casa de la madre de 4 mientras conseguía un empleo que les permitiera pagar el alquiler de una vivienda, esta se encontraba ubicada en el municipio de El Bagre. Este hecho representa una forma de residencia que desde el parentesco se conoce como patrilocalidad, consiste en que el hombre se lleva a vivir a su esposa en el territorio de la madre, el cual se representa de la siguiente manera:

Grafico 8



Ego comenzó a tener algunas dificultades con la madre de su esposo, lo que ocasiono posteriormente que se divorciarán, por lo tanto ego decide trasladarse a casa de su madre (6), quien vivía en otro barrio del municipio, mismo en el que conoció a 5 con quien estableció una segunda unión matrimonial. En este caso ego y su segundo esposo residen con la madre de ego, por lo que la forma de residencia es denominada como matrilocalidad en la cual la mujer lleva a residir a su esposo en el territorio de la madre. Representado de la siguiente manera:

Grafico 9



Ego relataba que con su segundo esposo también tuvo problemas, debido a que la maltrataba física y verbalmente, y en muchas ocasiones era impedido por la madre y como consecuencia decidió divorciarse de él. Posteriormente, por medio de algunos amigos de la madre de ego tuvieron conocimiento acerca de un sorteo de algunas viviendas que realizaría la alcaldía municipal para las personas que habían sido víctimas del desplazamiento forzado por grupos al margen de la ley, por lo que iniciaron a investigar sobre los requisitos que necesitaban para acceder a una de estas casas y hacer la entrega de los papeles. Ego había salido favorecida con una de estas viviendas, por lo que decide irse con su madre al barrio Villa Echeverri y poner en alquiler la casa de su madre. Cuando llegaron al barrio, la madre de ego inicio a trabajar como empleada doméstica en el centro del municipio, así mismo realizaba actividades independientes como arroz con leche, mazamorra entre otras. Ego ayudaba en la preparación y en la venta de esta, la cual se realizaba dentro del barrio y de esta manera tenía ingresos económicos para el arreglo de la vivienda y para satisfacer sus necesidades, e incluso tuvieron unión con otros habitantes del barrio para realizar estas actividades y las ventas

fueran mayores.

De otro lado, también obtenían ayudas de las diferentes instituciones que llegaban a contribuir en el barrio en fechas especiales del año como el día de la mujer o en diciembre.

Ego y su madre asistían a varias de las integraciones que realizaban en el barrio y de esta manera establecían vínculos de amistad con otras personas, allí conoció a 2 con quien estableció su tercera unión matrimonial, 2 trabajaba como “barequero” y vivía en casa de sus padres, quienes también habían sido favorecidos en el sorteo.

En este último caso ego no vivía con su esposo, cada uno residía en casa de sus padres, aunque muchas veces 2 dormía en casa de ego por una o dos semanas, al tiempo ego salió en embarazo, relataba que ella estaba utilizando métodos anticonceptivos para no quedar embarazada ya que no había tenido buenas experiencias con sus esposos anteriores y su ideal era tener un hijo con quien consideraba que podía tener una unión estable y duradera. Sin embargo, cuando nació su hijo, por medio de algunos “amigos” del barrio se enteró que su esposo tenía otra familia que vivía en la cabecera municipal.

Debido a sus ideales, no se divorció, ya que se idealizaba que su hijo creciera con una figura paterna y la enseñanza fuera tanto del lado de la madre como del padre, planteaba que no quería vivir la misma situación de su madre, en la cual los esposos que tuvo (17 y 7) la abandonaron sin hacerse responsable de sus hijos (8,9,1).

Sin embargo, con el tiempo se divorció de 2, planteaba que no cumplía con las responsabilidades que ella consideraba que debía que debía ejercer como padre, unas de ellas era ayudar en el cuidado de su hijo, y colaborar en los gastos que este generaba. Por lo que decide educar a su hijo con la ayuda de su madre, tomando la decisión de no

establecer uniones matrimoniales. En este sentido hay un pensamiento de autonomía, e independencia que permite idealizar la idea de ser madre soltera, y poder darle a su hijo las comodidades necesarias para su cuidado y educación.

Por otro lado, la familia de ego es una familia de pocos integrantes debido a que la generación +1 tuvo hijos a tempranas edades. Los hermanos (a) (8,9,10) de ego tienen entre 8 y 22 años de edad, siendo ego la primera hija. La madre de ego plantea que debido al desconocimiento de los métodos anticonceptivos y a las costumbres que se tenían en su familia salió en embarazo a temprana edad. La madre de ego planteaba que cuando pequeña su mamá le decía que “las mujeres se debían de casar a tempranas edades para que pudieran disfrutar de sus hijos” (Mujer de aproximadamente 40 años de edad. Abril de 2018) por lo que ella solo se enfocaba en tener hijos.

Sin embargo, la enseñanza para sus hijas fue distinta, ya que las motivaba a estudiar una carrera profesional les comentaba que “la educación es la mejor herencia que pueden dejar los padres” (Mujer de aproximadamente 40 años de edad. Abril de 2018), ya que considera que teniendo una carrera profesional puede tener más oportunidades de acceso al campo laboral.

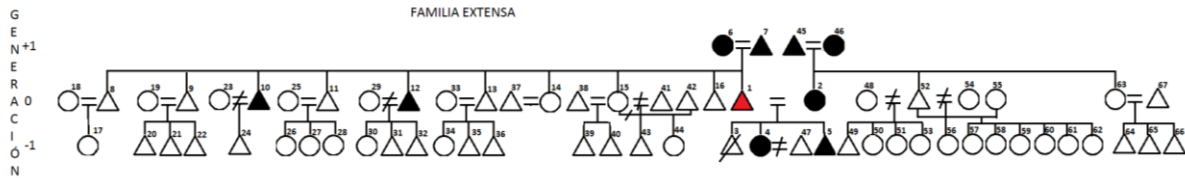
Uno de los hermanos de ego (10) está estudiando en el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en la ciudad de Medellín y al mismo tiempo se encuentra laborando. La hermana de ego (9) tuvo una relación con 14 y tuvieron un hijo (18), esta familia residía en uno de los barrios del centro del municipio. Posteriormente, se divorció y comenzó a laborar en un almacén de ropa y tiempo después comenzó a estudiar en el SENA, actualmente vive con su hijo en un apartamento alquilado en la cabecera municipal, quien deja al cuidado de una mujer quien recibe dinero por esta labor, a su vez ella

estudia los fines de semana y labora en el almacén de lunes a viernes.

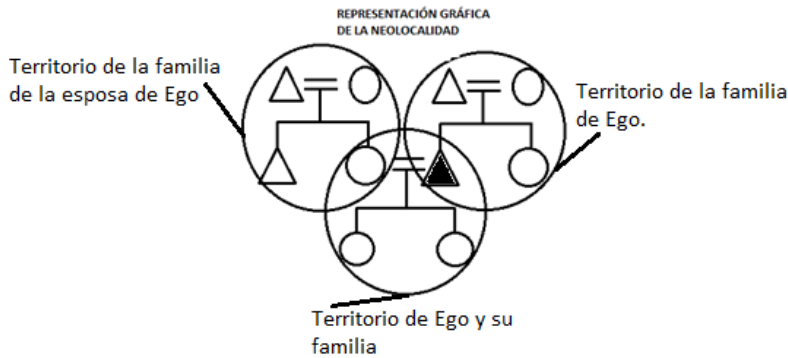
Por último, el hermano 8 de ego vive en Medellín, ciudad en la cual se encuentra trabajando como auxiliar en construcción. Tuvo dos relaciones (15 y 16) cuando vivía en el municipio de El Bagre, pero en ninguna había una estabilidad amorosa.

Por último, los hogares conformados por familias extensas En este tipo de familia, los principales proveedores del hogar son los padres y los hijos, las madres y esposas se encargan de las labores domésticas y la crianza de los hijos. “Nosotros vivimos todos; mis hermanos, mi papá, mi mamá, todos ahí en la casa pues nos llevamos bien, ellos salen en la mañana a trabajar, llegan por la tarde y así, charlamos, no peleamos ni nada” (mujer de aproximadamente 50 años. Abril 6 de 2018). Consideran que vivir en conjunto, les ayuda a unirse más entre ellos, ya que cuando se presentan problemas, siempre se tiene el apoyo de alguno de los familiares y entre todos analizan las situaciones y deciden teniendo en cuenta lo más conveniente a nivel familiar. El siguiente genograma ilustra una familia extensa la cual está conformada por 67 personas, siendo (1, 2 ,4 ,5 ,6 ,7 ,10 ,45 ,y 46) las personas que integran la familia que corresponde a la esposa de ego (2), los hijos (4 y 5), hermanos (10,12), padres (6 y 7) y suegros de egos (45 y 46). Para el análisis se debe tener en cuenta que los parientes que se encuentran resaltados en negro residen todos bajo un mismo techo, siendo ego (1) el representante de este grupo familiar.

Grafico 10



Inicialmente, esta familia vivía en la Vereda Guamoco, cercana al municipio, la integraban los abuelos, Ego, su esposa e hijos, pero debido a una temporada de conflictos entre grupos al margen de la ley que querían apropiarse del territorio y se adueñaban de propiedades ajenas, varios hogares tuvieron que desalojar el espacio, una de esas viviendas fue la de esta familia por lo que les tocó desplazarse al municipio en busca de un hogar, la alternativa para ellos fue construir cerca de la cabecera municipal en un barrio llamado “El Torbe” un rancho hecho con tablas y plástico y allí establecieron su hogar. Posterior a esto, esta familia se acerca a la alcaldía con el fin de encontrar un apoyo para ellos, y les comentaron que harían una rifa de varios lotes para las personas víctimas del desplazamiento forzado. Con esa información comienzan los arreglos de la papelería para entregarla y ser partícipes de este beneficio, efectivamente fueron beneficiarios de uno de los lotes que se entregarían y es allí el momento en el que esta familia llega al barrio. Después de haberse ubicado allí, la hija de Ego (5) establece una relación con uno de los miembros del barrio y forma un nuevo núcleo familiar, el cual se irá a vivir en otra residencia, lo que se conoce desde el parentesco como neolocalidad y se representa de la siguiente manera:

Grafico 11

Cada uno de los círculos encerrados representa una residencia, por lo que los hijos crean un nuevo núcleo y se van a vivir por fuera de la casa de los padres.

Pero esta relación no demora mucho, ya que mantenían en constante conflicto por lo que decidieron separarse y nuevamente su hija (4) vivió a cada de sus padres. Al tiempo volvió a establecer otra relación pero esta vez su esposo (3) vivía con ella en la casa de sus padres. En este caso la residencia se le denomina como matrilocalidad, en la que la pareja se va a vivir en casa de los familiares de la mujer. Establecen esta unión y viven junto con los padres y abuelos de la mujer, pero con el tiempo su esposo fallece, ya que fue asesinado, después de esta pérdida la hija decide no establecer más relaciones por un largo periodo por el dolor causado.

Luego de un año de vivir esta familia en el barrio dos hermanos de ego (10 y 12), 10 debido a que su esposa le había sido infiel, por lo que decide divorciarse y volver a casa de sus padres, y 12 debido que sostenía constantes discusiones con la que era su esposa (29), por lo que decidieron separarse para no darle ese ejemplo a sus hijos. Cuando vuelven a cada de sus padres se establecen normas entre ellos para que haya un buen funcionamiento del hogar. La distribución de las labores se basa en que los hombres trabajan, y las mujeres se encargan de las labores domésticas; los hombres laboran principalmente en la minería de

forma independiente o como popularmente lo llaman “barequeando” y cuando esta escaso el oro, se dedican a oficios varios ya sea como mototaxis, o trabajando en construcciones y las mujeres se dedican a las labores de la casa y el cuidado de los hijos, algunas veces entre vecinas reúnen un capital y hacen actividades para la venta dentro del barrio como arroz con leche, mazamorras, carnes asadas entre otras que les permiten generar un poco más de ayuda. Dentro de la familia consideran que “el estar todos reunidos logramos unirnos más y tener más apoyo entre nosotros” (Mujer de aproximadamente 60 años. Abril 6 de 2018), es por eso que cuando alguna persona se casa, quieren que se vaya a vivir junto con ellos, consideran que la mujer debe terminar los estudios y contraer matrimonio con el fin de tener los hijos jóvenes

Mis hijas todas se casaron joven y así debe de ser, para que disfruten a los hijos, primero terminen sus estudios y luego consigan un marido que las quiera y las respete, para que puedan tener sus hijos jóvenes y poder disfrutar con ellos, pero eso de tener hijos ya viejo no, como lo van a cuidar a uno después (Mujer de aproximadamente 60 años. Abril 6 de 2018)

Aquí en este punto es importante destacar que en esta familia se crea un ideal de reciprocidad, los padres brindan la crianza a los hijos, para que después ellos los cuiden y apoyen cuando estén avanzados de edad que no puedan valerse por ellos mismo.

Por otro lado, la madre de Ego (6) comentaba que todas sus hijas (14 y 15) terminaron el estudio hasta segundo de bachillerato y después de eso, el propósito era buscar un marido que las quisiera y con quien podían tener sus hijos, hoy día algunas de ellas siguen casadas, otras se han divorciado y se han vuelto a casar, al igual que los hombres, a excepción de uno (16) que es el menor y aún se encuentra estudiando, dos de los hombres que se han divorciado (10 y 12) viven con ellos y “ahora se han dedicado a

trabajar, no han vuelto a buscar mujer” Mujer de aproximadamente 60 años. Mayo 9 de 2018.

3.3. Matrimonio y religión: el paso de lo profano a lo sagrado

Para la mayoría de las familias del barrio, la razón principal para conformar una familia se basa que entre sus miembros exista amor, confianza, respeto y comprensión. A su vez, los padres esperan que todo el apoyo que les dieron a los hijos hasta su independencia sea remunerado, es decir, que una los hijos cuando tengan una estabilidad económica ayuden a los padres, y los cuiden cuando ya estén mayores ofreciéndole ese mismo amor, respeto y comprensión que ellos les otorgaron en su crianza, así lo expresa uno de los interlocutores:

La razón principal para conformar una familia... que haya respeto, amor por los hijos, y por ejemplo que llegue uno a viejito y que los hijos también tengan que ver con uno, que no lo abandonen por ahí, como hacen varias personas que cuando los papas los están manteniendo están, pero después se abren y los dejan por ahí tirados. (Hombre de aproximadamente 45 años. Abril 06 2018)

Si no se cumplen con los valores mencionados anteriormente por parte de las dos personas, no se piensa en conformar una familia, ni tener hijos. Lo consideran como algo innecesario, ya que los hijos pueden sufrir con el trato otorgado por cada uno de los padres; así mismo, los padres con los hijos, una de las interlocutoras planteaba que:

Se pierde el respeto, la tolerancia, la comprensión entre sí mismo, la realidad es que uno nunca alcanza a conocer a nadie, pero se construye y si tú lo llevas desde un noviazgo, si tu no irrespetas a tu pareja y no te dejas irrespetar funciona pero si no, que no vivan porque no hay amor, no hay comprensión, para que vamos a tener hijos, sabiendo que no nos comprendemos, para que los niños sufran porque eso es lo que pasa hoy en día... si no nos comprendemos no va fluir (Mujer de aproximadamente 35 años. Abril 28 de 2018)

De otro lado, surge un tema de gran importancia y este es la preparación del noviazgo al matrimonio, tal y como lo expresa la interlocutora, estos valores se llevan desde el noviazgo para que se construya un vínculo amoroso y posteriormente haya un matrimonio

fuerte y sólido. A esto, surgió mi pregunta por la diferencia entre un noviazgo y un matrimonio, muchas de las personas lo consideraban tal y como lo expresé anteriormente como una base preliminar para lo que sería, un maridaje próspero. Así lo expresa una de las interlocutoras:

El novio era aquella persona que de pronto te iba a visitar, se presentaba ante tus padres y pedía permiso para estar contigo, no se salía con el novio sin el permiso de los padres y tampoco se tenía relaciones sin antes haberse casado, uno con el novio se preparaba conociéndolo y sabiendo los gustos, para saber comprenderse y después si casarse, antes no (Mujer de aproximadamente 40 años. Abril 21 de 2018)

Consideran que “tener novio es uno experimentar la vida” (Mujer de aproximadamente 38 años. Mayo 9 de 2018) prepararse para el matrimonio, el cual se considera como un acto más comprometedor. Una de las interlocutoras hacía una diferencia y planteaba que:

Tener novio es muy diferente a tener marido, porque el novio, rareza el novio que le da algún detalle a uno o algo, en cambio el marido ya es diferente porque ya sabe que tiene una responsabilidad y que tiene pues que bregar a buscar para su mujer, y los hijos que tengan, en cambio el novio es un pasatiempo (Mujer de aproximadamente 40 años. Mayo 9 de 2018)

El matrimonio es un acto de más compromiso y seriedad “el esposo ya es una persona que es estable al hogar... es algo más serio, más comprometido” (Mujer de aproximadamente 35 años. Abril 28 de 2018), consideran que con el novio no había acto sexual, y ellos no tenían obligación de darle algo a sus novias. Por el contrario cuando se está bajo el matrimonio, el hombre tiene más responsabilidades y debe hacerse cargo de las necesidades de ellas y de sus hijos, una de las interlocutoras que se había divorciado de su esposo planteaba que:

Yo era feliz porque la comida ahí estaba, yo no pensaba en comida porque él se iba a trabajar para darle de comer a los hijos y yo apenas era esperar para cocinar y servir, era feliz pero ahora no, me tocó de levantar los niños sola (Mujer de aproximadamente 25 años. Abril 6 de 2018)

En este planteamiento se sigue observando que algunas mujeres aún consideran el rol de la madre como ama de casa, encargada de las labores domésticas y la crianza de los hijos y el padre como el proveedor del hogar, tal como se consideraba anteriormente en el siglo XIX en el que la mujer debía ser obediente y complaciente a su esposo, mientras el esposo era el encargado del aporte económico del hogar. Este planteamiento está relacionado con las formas de crianza de sus padres, las tradiciones y costumbres que se tenían anteriormente en la familia y que se van transmitiendo de generación en generación. La madre de esta interlocutoria decía “mi esposo murió y me dejó sin casa, eso es duro” (Mujer de aproximadamente 60 años. Abril 6 2018). De este hecho se considera que no es un hombre que se casa con una mujer, “sino un campo que se casa con otro campo, un viñedo que se casa con un viñedo” para expresar que son los intereses económicos por los cuales se da el matrimonio, desde el parentesco se conoce etnográficamente algunas actividades que se realizaban anteriormente para contraer matrimonio, como el precio de la novia o la riqueza de la novia, la dote, y el intercambio de regalos solo por mencionar algunos, esto con el fin de que sus hijas se casaran con hombres que podrían brindarles a sus hijas las comodidades y necesidades para ellas, a su vez por mantener un estatus social. Este no sería el caso que se presenta en el barrio, sino que va más relacionado con lo que le pueda brindar el pretendiente a la que será su futura esposa, esperan que por lo menos puedan brindarles un hogar propio donde vivir.

En el barrio Villa Echeverry, para algunas mujeres el pensar en vivir con un hombre, es pensar en tener una casa propia, aunque en muchos casos no es lo que obtienen y establecen una patrilocalidad, en la cual se van a vivir con los padres del esposo “es muy típico, siempre nos llevan a la casa de la mamá” (Mujer de aproximadamente 35 años. Abril

30 de 2018) pero algunas no aceptan este hecho “yo nunca viví recostada con suegra, a pesar de que mi marido nunca me dio casa, él no me recostó en la donde la suegra, alquilaba o algo” (Mujer de aproximadamente 30 años. Abril 6 de 2018) por lo que los esposos se veían obligados a buscar un lugar fuera de la casa de sus padres, ya que en muchos casos comentaban que este hecho era motivo de divorcio, una de las participantes planteaba que:

Hay hombres conchudos que quieren llevarlos a uno a la casa de la mamá, pero también hay hombres que son echados para adelante y sacan así sea una pieza, una casa en arriendo, yo por lo menos no me iría para la casa de la suegra, porque eso para mí está mal, yo considero que después que uno sale de las faldas de la mamá por parte del hombre y por parte de la mujer, es porque el hombre que decide conseguir una mujer es porque puede sacarla de su casa y meterla bajo techo, comprarle sus cosas y todo lo que necesite (Mujer de aproximadamente 35 años. Abril 21 de 2018)

El matrimonio para la mayoría de las familias del barrio está basado bajo unos intereses económicos, los cuales consisten en que, principalmente las mujeres, esperan que con el hombre con el que se contraerá matrimonio tengan los recursos para satisfacer sus necesidades, razón por la cual muchas mujeres no quieren vivir con sus suegras y de esa manera piden que tengan una casa propia.

En cambio otras no lo consideran así ¿Por qué llevaban a las esposas a casas de sus padres y porqué si a ellas no les agradaba la idea lo permitían? Algunas mujeres consideran que se le debe respetar al esposo y obedecerlo “la mujer tiene derecho a opinar pero no en todo” (Mujer de aproximadamente 30 años. Abril 22 de 2018) ya que él es quien trae el sustento al hogar y ejerce la autoridad, por lo tanto, la decisión que tomará debía ser respetada. En cambio, algunos hombres tienen la idea de llevar a sus esposas a casa de sus padres porque no se quieren separar de ella:

Yo le tengo un gran afecto a mi madre y no quisiera separarme del lado de ella, que mejor opción que tener a mi madre y mi esposa juntas, y así tengo apoyo con mi mamá para que

le ayude a mi esposa a criar a los hijos (Hombre de aproximadamente 50 años. Mayo 19 de 2018)

Se considera que llevando a sus esposas a casa de sus madres se puede tener un apoyo económico, de manera que, ya viviendo en casa de sus padres, si éstos trabajan, pueden compartir los gastos y así no tendrían que pagar un alquiler de la casa, lo cual muchas veces sale muy costoso y el dinero no es suficiente para satisfacer todos los gastos.

Es importante aclarar que la mayoría de las relaciones familiares, estas parejas viven en unión libre, son muy pocas las personas que están casadas bajo el mandato de la iglesia, esto debido a diferentes razones que dan los habitantes del barrio.

Algunas personas consideran que “el matrimonio es por llenar un requisito” (Mujer de aproximadamente 48 años. Mayo 2 de 2018), sin embargo, quisieran casarse porque “de ahí tiene uno muchas bendiciones” (Mujer de aproximadamente 48 años. Mayo 2 de 2018) sobre todo si la pareja que establecerá esta unión lo hace con fe. Una de las interlocutoras planteaba que:

Así como uno tiene la fe, así le da, si tú fe es poca, poco te da, porque el ser evangélico y casarse no se obtiene la salvación aún, la salvación es individual y por los actos que hagas en la tierra... pero para mí el matrimonio no es importante, es bonita la familia sí, porque de ahí se construye la familia, pero el lazo matrimonial no, porque hay lazos matrimoniales que se dan por parte del enemigo. Porque uno le pide a Dios que le mande un marido o esposo y viene el enemigo y le atraviesa cualquier perro, porque uno lo desea y ahí es donde comienzan los fracasos que el marido le dijo esto y aquello y me pego, solo por estar con el afán de casarse y como el enemigo está oyendo, él se lo manda a uno (Mujer de aproximadamente 48 años. Mayo 2 de 2018)

Se estima que para construir una familia, no se necesita estar bajo un lazo matrimonial. Se puede vivir bien en uniones libres, ya que muchas veces bajo el matrimonio no se es feliz con la persona, y debido a que está casados, se concibe el pensamiento que no se debe dar paso a la separación, por lo que se considera como una obligación

Para mí eso es una obligación rara para uno, uno tiene que estar es ahí, yo ya acabo mi vida así con el compañero que vivo, pero pienso que hay parejas que sufren casadas, que es donde el esposo le da mala vida y ya no se pueden dejar porque están casados (Mujer de aproximadamente 60 años. Mayo 19 de 2018)

Algunas de estas obligaciones están relacionadas con el rol que se considera que debe cumplir la mujer cuando se casa, ya que hay un pensamiento de obediencia, de atención, de restricción y de dominio cuando se establece una relación matrimonial, en el que la mayoría de las veces quien toma las decisiones es el esposo. De esta manera, se le otorga prácticamente el derecho de tomar decisiones que originalmente le corresponderían a su esposa. Este hecho era muy frecuente en la edad media, donde las doncellas eran mandadas por sus esposos y ellas acataban las normas, sin embargo, se observa que en el barrio aún se tiene hoy día esa creencia, muchas veces inculcado por el tipo de familia en la que crecieron, las cuales guardan ideas muy conservadoras, que son transmitidas de generación en generación. Un ejemplo de esto, es relatado por una de las habitantes del barrio:

Mis hijos llegan de su calle y yo les digo que tengo pereza de cocinar, tomemos chocolatada con pan y ellos me dicen que sí, en cambio sí está el marido por obligación hay que hacer el arroz, la liga, entonces que pereza, si yo quiero salir a una rumba no tengo que pedir permiso a nadie, me voy y ya, pero si está el marido y tiene la cara de 38 ni se le dice nada (Mujer de aproximadamente 35 años. Abril 21 de 2018)

Esto sucede en consecuencia a que hay una fuerte creencia religiosa por la cual se rigen muchas de las decisiones que se toman en la familia, por lo tanto, como el matrimonio es un mandamiento de la iglesia es importante el respetarlo y se debe obedecer. Tal como lo expresa una de las habitantes del barrio:

Eso es un mandamiento que Dios dejó para nosotros y uno como cristiana debe de seguir el ejemplo que Dios le manda a uno, pero hay muchas personas que para ellas no es importante el matrimonio, claro que uno lo acepta por ser ley de Dios, que uno debe hacer caso a lo que él mande, pero acá pues siendo yo, he visto varios matrimonios fracasados, que tienen años de vivir en unión libre y apenas se casan si no es ella es él, me ha tocado de verlo (Mujer de aproximadamente 35 años. Abril 21 de 2018)

El matrimonio es considerado como un requisito o como una obligación que se debe cumplir debido a la creencia religiosa que se tiene, y para ser fieles y obedientes a la iglesia. Muchas de las familias, aunque respetan la idea, no consideran en casarse, aun a pesar de que se tiene la creencia que se contrae bendiciones al hogar, pues se está en unión bajo la ley de Dios, ya que les ha tocado presenciar varios casos de amigos, familiares o vecinos que tienen separaciones al poco tiempo transcurrido después de contraer nupcias.

Para qué se va a casar uno, si de pronto en un futuro el hogar que construimos durante tanto tiempo se caiga, no digamos echándole culpa al matrimonio, si no que yo no sé por qué hay lugares que se destruyen así, que conviven tantos años y apenas se casan se alejan, o sea no se eso en que ira, claro que veo unos que por lo menos mi abuela lleva ya 50 años de casada, tengo una tía que va como para 60 años, yo digo eso si es un matrimonio de verdad, y todos los hijos que tiene, los tiene con mi tío, con el mismo hombre, pero es muy diferente la época pasada que la actual; ahora se ve mucho adulterio por parte y parte, yo digo que por eso esta ese mundo así porque ya no hay respeto en los hogares, ni en las familias (Mujer de aproximadamente 37 años. Abril 28 de 2018)

Una de las razones que dan algunas de las personas del barrio por las cuales discurren que no funciona el matrimonio es porque no hay un respeto en los hogares, y muchos hombres y mujeres tienen dos o más parejas, por lo que no se respeta el mandato de Dios de serle fiel a su compañero(a) y por eso se da el divorcio, por lo que ya no quieren volver a casarse, se puede decir que crean un miedo de que pueda haber una ruptura. Por otro lado, hay otras personas que consideran que el estar casados es privarse de su libertad “quien dijo que me voy a casar, que me voy a casar yo, para amarrarme” (Hombre de aproximadamente 45 años. Abril 6 de 2018), ya que se sienten más comprometidos adquirir responsabilidades con sus familias. Se considera que estando en un noviazgo se es consciente que se está bajo pecado, ya que no se cumple con la ley de la iglesia, pero es más aceptado que estar bajo matrimonio, donde se considera que ya se hizo una promesa a Dios

En la iglesia la diferencia de tener novio y esposo es porque con el novio se estaría en adulterio y con su esposo ya ese es su hogar, ese es la cabeza del hogar, ese es su inicio, y con el novio tiene más oportunidad de caer en el pecado, porque como no tengo

compromiso con este que me ate y no hice ninguna promesa puedo hacer lo que quiera
(Mujer de aproximadamente 40 años. Mayo 2 de 2018)

En conclusión, muchas de las personas del barrio consideran que para conformar una familia, no se necesita estar casados por la iglesia. Se considera que hacerlo es hacer lo correcto, porque es la ley que da Dios por medio de la iglesia, y por lo tanto se hace con fe y respeto y se reciben muchas bendiciones cuando se establece un lazo matrimonial. Sin embargo, las personas no se quieren casar, algunas debido a que tienen un tabú en el cual consideran que el casarse, es privarse de su libertad, es sentirse muy comprometido con el hogar, es dejar a un lado algunas actividades que se ejercían cuando novios, es por eso que toman la decisión de no casarse y establecer relaciones en unión libre, en la cual se es consciente que se encuentran unidos sin estar comprometidos con un Dios, a quien al momento de casarse, se realiza un pacto sagrado con él.

Por otro lado, hay una negación para contraer matrimonio, porque consideran que al momento de casarse algunas parejas se divorcian, y toman como referencia algunos casos de familiares o amigos. Esto puede estar muy relacionado con la creencia que las personas tienen sobre las obligaciones del matrimonio, por lo que se generan conflictos entre ellos hasta llegar a una ruptura matrimonial.

Con lo anterior, podemos concluir que dentro del barrio hay una gran influencia religiosa, pero es importante preguntarse esto ¿dónde comenzó? Si fue desde la crianza de los padres y la influencia de la religión que ellos ejercían o fue por iniciativa propia que deciden pertenecer a una iglesia.

Pude conocer que este hecho en algunos casos no provenía de las creencias familiares, tal como lo expresa una de las interlocutoras “no crecí en un ambiente religioso,

si no que ahora uno va conociendo y uno dice ¿para qué uno vive así?” (Mujer de aproximadamente 29 años. Abril 28 de 2018). Justifican que durante la vida se viven diferentes ciclos buenos y malos en los que se comenten errores, y muchas veces cuando se presentan problemas, llegan personas hablarles de Dios e invitarlos a las iglesias y les gusta lo que sienten “yo asisto a la iglesia católica una vez al año, y el otro resto asisto a la iglesia evangélica” (Mujer de aproximadamente 35 años. Abril 21 de 2018), normalmente los habitantes del barrio asisten a las dos iglesias ya que consideran que independiente de la religión se adora a un solo Dios “yo soy católica, pero también asisto a la iglesia cristiana porque adoramos a un solo Dios, Dios es único después de él no hay nadie” (Mujer de aproximadamente 40 años- Mayo 19 de 2018).

Las personas que asisten a las iglesias hacen campañas de “evangelización” con el propósito de integrar a más personas a su iglesia, para que salgan de sus problemas y necesidades que se les presentan por medio “de la palabra de Dios”. Como resultado, muchas personas se han integrado a la iglesia, y plantean que sí han presenciado notables cambios que mejoran sus vidas y que muchas veces, debido a la fe y la creencia, muchos de sus familiares se han aliviado por ayuda divina. Uno de estos hechos lo relataba así una de las interlocutoras:

Yo antes no creía en nada, era muy incrédula, pero empecé a creer por mi hijo; mi hijo tiene 17 años y parece un niño de siete, tiene síndrome, es diabético y cayó en un coma diabético por 15 días, donde estuvo en Medellín, cuando vi que mi hijo dependía de aparatos yo empecé a reclamarle a Dios que si me lo había dado para que me lo iba a quitar, que mirara la situación en la que yo me encontraba... yo empecé a pedirle tan de lleno al señor, que a los 16 días me dijeron que tomara la decisión que mi hijo había que desconectarlo, yo le dije que, -si a las cuatro de la tarde mi hijo no reaccionaba que lo desconectarán, que fuera la voluntad de Dios- y mi hijo al rato empezó a moverse, movía los dedos, y yo no me daba cuenta cuando se movía, yo solo lloraba y oraba y entra una enfermera y me dice –tú hijo se está moviendo, te está escuchando, y empezó a mover los ojitos pero no los abría y sin embargo, a las siete de la noche lo desconectaron, y que si empezaba a evolucionar se quedaba conmigo y si no que sea la voluntad de Dios, yo no podía pelear con la voluntad del señor, y él se recuperó y desde ahí empecé a creer, yo era

como atea y esa fue una prueba dura (Mujer de aproximadamente 45 años. Mayo 2 de 2018)

Debido a éstos hechos que son denominados por ellos como “un milagro de Dios” las personas del barrio aumentan su fe y comienzan a dar testimonios para que los demás habitantes creen en la iglesia y en Dios; para que así su vida esté guiada por él y así puedan enseñarle a los hijos, y que de ésta manera ellos transmitan estos valores y logren una buena comunicación entre sí. Así lo plantea una de las participantes:

No es lo que me inculcaron en mi familia porque no sabía que era eso, pero ahora he ido conociendo y me gusta, le hablo a mis hijos de Dios y le enseño la palabra para que la sigan, a veces nos sentamos en la cama para hablar de Dios y orar, así me ayuda a comunicarme más con ellos (Mujer de aproximadamente 36 años de edad. Abril 21 de 2018)

Para concluir, en el barrio Villa Echeverri las personas creen en un Dios, ya sea que se lo hayan enseñado desde pequeños sus padres o que otras personas le hayan hablado acerca de un Cristo por medio de la iglesia, todo lo que hacen lo hacen bajo “la voluntad de Dios”.

Éstas personas creen que la religión separa lo bueno de lo malo, lo profano de lo sagrado, de manera que permite regular el comportamiento del ser humano por medio de unas normas establecidas por la iglesia y los miembros que la conforman. Inicialmente, existe una creencia de que estar en unión con otra persona bajo el matrimonio está bien visto ante Dios y ante la iglesia, y que se otorgan bendiciones en la familia. Y que por el contrario, si se mantienen relaciones y no se cumple la norma de contraer nupcias previamente, se cae en la situación de cometer adulterio con la pareja. En la mayoría de los casos, las personas no cumplen con el requisito de unirse en matrimonio, debido a que existe un tabú y un miedo a que haya una pronta ruptura en la relación, pues se considera que cuando se está en matrimonio se firman unos pactos con Dios y la iglesia que deben

cumplirse y respetarse, ya que se sienten comprometidos a obedecerlos, pero que al realizarlo tendrían que dejar diferentes dinámicas que ejercían antes de este ritual, lo que consideran que priva una parte de su libertad . Por otro lado, está el hecho de "¿por qué creer en un Dios?" Muchas de las personas que antes no tenían alguna creencia en la religión, pasan a ser devotas debido a problemas que en algún momento se le habían presentado y en los cuales llegan otras personas a influenciarlos con la idea de la fe en la iglesia, que por medio de ella se llega Dios y así puedan ser solucionados sus problemas y efectivamente en algunos de los casos, los problemas que tenían las personas se resuelven por lo que consideran que es verdad lo que escuchaban y les enseñaban y de ese mismo modo van hablar a otras personas de esa experiencia que tuvieron, inician a conocer rituales religiosos como la oración o meditación, o leer la palabra de Dios escrita en la Biblia que realizan en cualquier dificultad o tentación y para ellos eso ayuda a un autocontrol, también en otros casos a tener una buena comunicación con las familias, o un mejor rendimiento laboral y académico. Se tiene la creencia que dependiendo de qué tan grande sea la fe, de esa misma manera recibirán lo que han pedido.

Consideraciones finales

En el barrio Villa Echeverri predominan tres tipos de familia: la familia nuclear conformada por el papá, mamá y en su mayoría por dos o más hijos, en este tipo de familia por lo general los hombres son los que ejercen las obligaciones económicas del hogar, ellos trabajan y las mujeres se dedican a las labores domésticas y la crianza de los hijos. De otro lado existe la familia monoparental las cuales están conformadas por mujeres y son ellas quienes se encargan de las obligaciones económicas y de la educación de los niños, en muchos casos algunas de estas mujeres tienen el apoyo de sus madres quienes ayudan en el cuidado y educación de los hijos cuando estas se encuentran trabajando o no están presente.

En otros casos estas madres no tienen apoyo de ninguno de sus familiares, por lo tanto los hermanos mayores se encarga del cuidado de los menores, en la mayoría de estas familias las madres enseñan a sus hijos desde muy pequeños a realizar las labores domésticas del hogar, ya que consideran que en el momento en que se encuentren solos pueden valerse por ellos mismos. Por último, se encuentra la familia extensa en las cuales viven miembros de diferentes generaciones. Consideran que este tipo de familia permite unión entre ellos y ayuda mutua en los momento que hay pocos ingresos económicos.

De otro lado, en el barrio la mayoría de estas familias viven en unión libre, consideran que la razón principal por la que se conforma una familia está basada en el respeto, la confianza y el amor entre sus miembros. Es importante resaltar que aunque estas familias residen en unión libre, consideran que el matrimonio es importante ya que otorga muchas bendiciones a su familia.

Muchas de las personas del barrio no crecieron bajo una creencia religiosa, actualmente la han implementado a sus vidas. Ya que en el barrio existen tanto iglesias católicas como evangélicas, que crean grupos con el fin de ayudar por medio de la palabra de Dios en las dificultades que se presentan en el hogar, hecho que ha sido posible ya que algunas personas han tenido problemas familiares, de salud, económicos entre otros y plantean que en esos momentos le pedían a Dios para que los ayudara y al tiempo solucionaban sus dificultades por lo que les hace tener una fuerte creencia en él. E incluso les enseñan a sus hijos a creer en Dios para que él pueda ayudarles a solucionar sus problemas.

Existe un tabú en el matrimonio, debido a que conocen muchos casos de rupturas familiares después de un matrimonio, el cual llevaba un noviazgo de largos años, por lo que se crea un miedo que termine su relación. Así mismo, consideran que no pueden tener la misma libertad que en unión libre, ya que ellos hacen un pacto con Dios cuando se casan por la iglesia el cual no debe incumplirse.

Finalmente, dentro del barrio se conocieron cambios en la estructura familiar, en la cual actualmente solo las parejas desean tener entre dos y tres hijos. La mayoría de los habitantes del barrio han sido desplazados de otras zonas del municipio, de la región o del país. Existe una creencia que en las familias nucleares las mujeres deben buscar a tempranas edades un esposo y tener los hijos, ya que argumentan que así pueden disfrutar y compartir con ellos por mucho más tiempo. Sin embargo, muchas de estas familias han cambiado de ideales, muchas parejas cuando se divorcian en su mayoría mujeres, educan a sus hijos con una idea de independencia, autonomía y un interés por acceder a los estudios

superiores, muchos de los padres aconsejan a sus hijos desplazarse a las ciudades, debido a que pueden tener más oportunidades laborales y de acceder a instituciones académicas.

BIBLIOGRAFÍA

2003. Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales. UNICEF-UDELAR. Fondo de las naciones unidas para la infancia. Uruguay.
2005. Censo general. Dirección de Censos y Demografía-DCD. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia. (2016)
- Beatriz Fragoza, A. 2012. La violencia social, la violencia familiar y una mirada desde la responsabilidad social. Anuario de Psicología Jurídica, vol.22, pp. 127-133. Madrid, España.
- Alcaldía municipal de El Bagre Antioquia. 2012-2015. Plan de Desarrollo municipal El Bagre Antioquia. Sistema de documentación e información municipal. Biblioteca virtual.
- Arango Cuartas, M. E, Gómez Giraldo, L, Maya, M, Rocío Bejarano, O. 2000. Bajo Cauca. Desarrollo regional: una tarea común universidad-región. Medellín, Colombia.
- Arango Cuartas M. E, Gómez Giraldo, L, Maya, M, Bejarano, O. R. 2000. Bajo Cauca. Desarrollo regional. Una tarea común universidad-región. Grupo de investigación región Bajo Cauca.
- Arango L. G, León. M. Viveros. M (compiladoras). 1996. Género e identidades. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. U de A biblioteca central.
- Arévalo Barrero, N. S. 2014. El concepto de familia en el siglo XXI. Ponencia presentada en el Foro Nacional de Familia. Bogotá, Colombia.
- Barrios, M. M. 2010. Apuntes sobre familia, comunicación y cambio social. Reflexiones en torno a la obra de Virginia Gutiérrez de Pineda y Gino Germani. Barranquilla, Colombia.
- Builes Correa, M. V, Bedoya Hernández, M. 2008. La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. Revista. Colombia, vol. 37. Medellín, Colombia.
- Chavarría Viveros, E. F, Vergara Medina, C. E. 2013. Familia y dinámica familiar: cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias. Medellín, Colombia.
- Claude, L. S. 1956. La familia. Polémica sobre el Origen y la universalidad de la familia. Barcelona: Anagrama.
- Criado Torres, L. (s,f). El papel de la mujer como ciudadana en el siglo XVIII: la educación y lo privado.
- Echandía Castilla, C. 2001. La violencia en el conflicto armado durante los años 90. Revista Opera, vol. 1, núm, pp. 229-245. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

- Enciclopedia británica en español. 2009. La familia: concepto, tipos y evolución. Tomado de red electrónica.
- Engels, F. 1884. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Editorial Progreso, Moscú.
- Estudio de perfil productivo rural y urbano del municipio de El Bagre. Ministerio del trabajo. Programa de las naciones unidad para el desarrollo. 2013. Insumo para el diseño de las estrategias y alternativas para la generación de empleo a las víctimas de la violencia.
- Fragoza, A. B. 2012. La violencia social, la violencia familiar y una mirada desde la responsabilidad social. Anuario de psicología jurídica, vo.22. Madrid, España
- Golombok, S. 2015. Familias modernas. Padres e hijos en las nuevas formas de familia. Siglo XXI de España editores, S. A. 2016
- Golombok, S. 2015. Familias modernas. Padres e hijos en las nuevas formas de familia. Colombia.
- Gutiérrez de Pineda, V. 1994. Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales. Editorial Universidad de Antioquia.
- Gutiérrez de Pineda, V. 1994. Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y estructuras sociales. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Gutiérrez, L. (2003). Género y cultura en América Latina. Arte, historia y estudios de género.
- Gutiérrez, V, Vila, P. (1988). Honor Familia y Sociedad. Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia
- Jáuregui, J. 1980. Las relaciones de parentesco. Nueva Antropología, vol, V, núm. 18, enero, 179-208. Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.
- Jiménez, B, Barragán, M, Sepúlveda, A. (2001). Los tuyos, los míos y los nuestros. Paternidad y maternidad en familias nucleares poligenéticas de Medellín.
- Jiménez Zuluaga, B. I. 1999. Las familias nucleares poligenéticas: cambios y permanencias. Revista Nómadas (col), núm, pp. 102-108. Universidad Central. Bogotá, Colombia.
- López González, M. 2013. Perfil productivo del municipio de El Bagre. Insumo para el diseño de las estrategias y alternativas para la generación de empleo a las víctimas de la violencia.
- Machado Jiménez, J. A. 2013. La transformación del concepto constitucional de familia. Alcances de una problemática teórica. Revista Díkaion. Universidad de La Sabana.

- Martínez Soto, M. (s,f). El matrimonio y la mujer en el siglo XVIII
- Muñoz Bonacic, G. 2014. Evolución del concepto familia y su recepción en el ordenamiento jurídico. Tesis para optar al grado de magíster derecho privado. Santiago, Chile.
- Muñoz Ortiz, L. D. 2008. San Sebastian de palmitas. Cambios socioeconómicos a partir de la construcción del túnel de occidente. Periodo 1996-2008. Maestría en antropología. Medellín, Colombia.
- Oliva Gómez, E, Villa Guardiola, V. J. 2013. Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Towards an interdisciplinary concept of family in globalization.
- Páramo Ph. D, P (Compilador). 2008. La investigación en ciencias sociales. Técnicas de recolección de información. Universidad Piloto de Colombia. Primera edición. Bogotá, Colombia.
- Parra Bolívar, H. A. 2005. Relaciones que dan origen a la familia. Medellin, Colombia.
- Parra H. (2005). Relaciones que dan origen a la familia. Monografía de grado. Universidad de Antioquia. Colombia
- Pelaz Flores, D, Del val Valdivieso M. I. 2014. La historia de las mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad medieval. Revista de Historiografía 22.
- Restrepo Orrego, K, Ríos López, M. 2012. Aporte de las mujeres a la economía familiar campesina. Estudio de caso: zona rural del municipio El Bagre, Antioquia. Colombia.
- Reuben S. (s,f). El carácter histórico de la familia y las transformaciones sociales contemporáneas. Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica.
- Reuben Soto, S. (s,f). El carácter histórico de la familia y las transformaciones sociales contemporáneas. Escuela de Antropología y Sociología. Colombia.
- Robichaux, D. 2007. Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar. En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Rodríguez Otero, L. M. (s,f). Definición, fundamentos y clasificación de la violencia.
- Santelices Cuevas, L. 2001. La familia desde una mirada antropológica: requisito para educar. Pensamiento Educativo. Vol. 28, pp. 183-198.
- Sgró Ruata, M. C. 2012 Familia contemporánea. Trozos para (re)pensar la(s) realidad(es) latinoamericanas(s). Familia y sociedad. Savia. Revista del departamento de trabajo social de la Universidad de Sonora. Número 10.

- Strauss Anselm, C. J. 2002. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.
- Torres Preciado, J. F. 2010. La mujer en la segunda mitad del siglo XIX. Una sombra presente. Revista GOLIARDOS, núm, 12.
- Uribe Alarcón, M. V. (s,f). Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el Terror en Colombia.
- Urrutia Murillo, F. E, Botero Vargas, J. H. 2017. La adopción por miembros de la misma familia sin ser pareja. Universidad Católica Luis Amigo. Medellín, Colombia.
- Valdivia Sánchez, C. 2008. La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. La revue du REDIF. Vol.1. Universidad de Deusto.
- Vázquez, P. 2013. Antropólogos y creyentes. Revista Cuicuilco, vol.20, núm. 57, pp. 229-244. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.
- Williams, R. 2003. Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Nueva visión. Buenos Aires.

ANEXO 1: Derrotero de preguntas

Familia

1. ¿Cuántas personas conforman su hogar?
2. ¿qué tipo de relación tiene con las personas que vive?
3. ¿cuántas personas son casadas?
4. ¿cuándo una persona se casa, se va del hogar?
5. Para usted ¿es importante el matrimonio? ¿Por qué?
6. ¿cuál es la razón principal que usted cree que debe haber para conformar una familia?
7. ¿qué es familia para usted?
8. ¿su familia tenía una forma particular de celebrar las fiestas?
9. ¿hace parte de alguna religión?
10. ¿qué significado tiene para usted?
11. ¿sigues la religión de tus padres?
12. ¿qué significa tener una pareja?
13. ¿desea tener hijos? ¿Por qué?
14. ¿cuántas veces te has casado?

Roles

15. ¿cómo están distribuidas las labores?

16. ¿quién es la persona que trae el sustento económico?
17. ¿qué es ser hombre para usted?
18. ¿qué es ser mujer para usted?
19. ¿qué papel cumple en su hogar?
20. ¿quién toma las decisiones en el hogar?
21. ¿qué trabajos has realizado?
22. ¿cómo se ejerce la paternidad y la maternidad?
23. ¿cómo participan en el sostenimiento económico de los hijos?
24. ¿cómo se ejerce el ejercicio de la autoridad?
25. ¿cómo están distribuidas las tareas del hogar?

Cambios

26. ¿cómo se da el vínculo afectivo entre padres o madres no biológicos?
27. ¿qué tradiciones hay o había en su familia?
28. Recuerda ¿cómo eran las relaciones familiares de antes?
29. ¿con quiénes vivía antes? ¿Por qué ya no vive con ellos?
30. ¿quiénes deber brindar la crianza de los hijos?
31. Hay alguna diferencia en lo ¿qué era ser mamá y papá antes y ahora?